

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre,
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

Un artículo del "Times"

DEBER DE CIUDADANIA

Una vez más hemos de protestar contra imputaciones denigrantes estampadas por el Times contra España; no directamente contra la nación, claro está, pero en forma tal que a toda la nación ofenden y desprecian.

decir, el hablar de ellas en preférito, que las supongamos todas enteramente remediadas y que actualmente nuestros campamentos en África sean Paraísos terrenales para nuestros soldados.

Debemos suponer que el artículo en cuestión, manifestamente tendencioso, tanto que ha provocado la protesta de nuestro embajador en Londres, que verán los lectores en otro lugar, no está inspirado en el propósito de ofender a España, sino en el deseo de evitar el enrolamiento de ingleses en la Legión.

Por ser esto un hecho patente, juzgamos como un deber patriótico primordial hacer posible la continuación y feliz remate de la labor reconstitutiva que se está realizando.

Fracasos muy graves pueden a veces dejar intacto el porvenir de un pueblo; pero hay ocasiones en que el fracaso significa un derrumbamiento nacional definitivo o perdurable durante muchas generaciones; y España está en un trance así, en cierto modo decisivo: o lo aprovechará para resurgir, lozana y fuerte y respetada por los demás pueblos o se hundirá por un tiempo, incalculable, en decadencia vertiginosa.

DEL «DIARIO OFICIAL»

La vacante de Silvestre

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer un real decreto, por el cual se promueve al empleo de general de división al de brigada don Julio Rodríguez y Mourelo, en la vacante producida por la desaparición de don Manuel Fernández Silvestre.

ITALIA Y EL VATICANO

EL PODER TEMPORAL

Una entrevista con el Cardenal Gasparri

Il Tempo, de Roma, publica una entrevista que un colaborador suyo celebró con el Cardenal Gasparri hace unos cuatro meses, y que, con motivo de la reciente alocución pontificia, cree obligado dar a conocer. A título de información, la ofrecemos a nuestros lectores, junto con la rectificación con que a alguna de sus afirmaciones replica el Corriere d'Italia, y con las observaciones que L'Osservatore Romano ha hecho a los comentarios de parte de la Prensa romana sobre asunto idéntico al de la entrevista.

beneficencia sobre todo con el actual Pontífice, que tiene una verdadera repugnancia a ver el dinero en nuestras cajas, y quiere que mucha parte de él sea dado para aliviar las miserias producidas por la guerra.

El Corriere d'Italia, comentando esta entrevista, afirma que contiene algunas inexactitudes: por ejemplo, donde habla de la necesidad de que aparezca la Santa Sede como Estado soberano ante los católicos del mundo, debía añadirse «que para obtener esto en las condiciones presentes, no se ve otra base posible sino la soberanía territorial».

«Permitame su Eminencia una pregunta, en el caso de que llegase a discutirse la conciliación oíríamos hablar de reivindicaciones sobre los antiguos Estados de la Iglesia? No tuve tiempo de terminar la pregunta, prosigue el periodista, y ya el Cardenal me interrumpió, exclamando: «Pero, ¿qué reivindicaciones de los antiguos Estados de la Iglesia? Y con más calma, espaciando las palabras, continuó: «Para el ejercicio de su misión espiritual, la Santa Sede necesita simplemente esto. Que no sólo sea libre e independiente de todo poder extraño y civil, sino que aparezca como tal ante el orbe católico.»

A la pregunta de si las peticiones del Vaticano se limitarían a la posesión de los Palacios Sagrados, el Cardenal se calló, y después de una pausa breve, dijo: «En tal caso habría muchas cuestiones que resolver, que nosotros solos no podemos; por ejemplo, la justicia penal, el orden y la seguridad.»

«Es evidente—dice L'Osservatore—que el inciso subrayado tiene su intrínseco y especial valor, porque distingue los Estados a cuya posibilidad, de acuerdo con la Santa Sede, no se opone nada extraordinario y especial de aquellos para los cuales subsiste un hecho, un impedimento prejudicial para el establecimiento de relaciones diplomáticas o concordatarias. Y por ello—y decimos por ello con sincero sentimiento en el alma—no es difícil determinar cómo esta segunda categoría de Estados comprende hoy a Italia.»

LOS HULLEROS

Un energético manifiesto

Se pide el consumo obligatorio de carbón nacional

OVIEDO, 29.—Se ha publicado un manifiesto suscrito por la representación de la Comisión nombrada por la Diputación, el Comité provincial hullero y los Ayuntamientos hulleros, en el que se exponen a la opinión todos los agravios que estiman que el Estado ha hecho por abandono de la cuestión hullera en el asunto de los transportes y de las tarifas ferroviarias, suprimiendo las especiales y elevando las corrientes en más del 100 por 100.

Se pide el consumo obligatorio de carbón nacional para los servicios de ferrocarril y para las líneas de navegación, subvencionadas por el Estado, para la marina de guerra, y si es posible, para las Fábricas de Gas.

Solicitan además en el manifiesto la exportación de los carbones, la modificación del régimen de los depósitos flotantes, y fomentan otras peticiones de menor importancia.

El documento está redactado en tonos de energía y en él se manifiesta la esperanza de que el Estado resuelva el conflicto, del que depende la vida de Asturias, pues en caso contrario se anuncia la adopción de graves medidas.

EN LONDRES

LLEGA RATHENAU

Conferencia con Horne, lord D'Abernon y Bradbury

LEAFIELD, 29.—Se ha confirmado la llegada a Londres del ex ministro alemán de Reconstrucción, Rathenau, acompañado de Simons, que no es el ex ministro de Estado alemán, sino un técnico económico. El objeto del viaje es una misión de la A. E. G. y al mismo tiempo una entrevista con el director del Banco de Inglaterra.

Este viaje coincide con la vuelta de Berlín de Bradbury, delegado principal de Inglaterra en la Comisión de reparaciones, y parece que esta coincidencia es buscada.

Bradbury ha redactado un memorándum acerca de la situación económica de Alemania, y en éste propone conceder a Alemania una moratoria de unos dos a tres años respecto a los pagos en dinero, sustituyéndolos por el pago de mercancías; se le obligaría a suspender la emisión de billetes de Banco, con objeto de sanear la situación. El memorándum indica que los funcionarios franceses que estudiaron el problema en Alemania juntamente con Bradbury no tienen reparo alguno respecto a las proposiciones de éste último.

Esta tarde Rathenau y Simons visitaron a Robert Kindersly, conocido banquero y también tuvieron una conferencia con Robert Horne, ministro de Hacienda, lord D'Abernon, embajador británico en Berlín, y Bradbury, y en estas conferencias se trató de las proposiciones de éste último.

En los centros políticos se insiste en que Lloyd George quiere instaurar una nueva política económica para restablecer el mercado mundial. Pero también se asegura que la discusión actualmente concierne únicamente al Tesoro de Inglaterra y que las cuestiones que están estudiándose todavía no han entrado en modo alguno en la esfera de la política extranjera.

LA OPINION DE «LE TEMPS»

PARIS, 29.—«Le Temps», comentando este viaje realizado luego del de Hugo Stinnes, concluye que determinados ingleses aceptan negociaciones con los alemanes.

Esto se explica porque los ingleses estudiaron la crisis alemana y comprendieron los grandes intereses comunes a Alemania y Francia. Pero cree que la moratoria no es suficiente para equilibrar el presupuesto del Reich, y en cambio, con ella se ocasionaría a Francia un «déficit» intolerable.

NOTA INGLESA A FRANCIA

PARIS, 28.—En una nota que el Gobierno británico dirigió recientemente a Francia se llama la atención sobre el hecho de que este país no ha ratificado todavía el convenio financiero de 13 de junio de 1921, y dice que mientras esto perdure no puede pedirse a Inglaterra ratifique los demás convenios.

La nota pide aclaraciones sobre la actitud que Francia adoptará para dejar a salvo los intereses de los demás acreedores de Alemania, en el caso de ser puesto en vigor el convenio de Wiesbaden.

BELGICA

El triunfo de los católicos

Han ganado 98.345 votos

BRUSELAS, 28.—Conforme a los datos oficiales de las elecciones, los tres grandes partidos han obtenido el siguiente número de votos:

Table with 3 columns: Party, 1919, 1921. Rows: Católicos (618.505, 716.850), Socialistas (644.499, 671.445), Liberales (309.463, 337.190). Total: Los católicos obtienen cerca del 50 por 100 de los votos nuevos, que han sido unos 200.000.

EN POSEN

La vuelta de los franciscanos

POSEN, 29.—Después de cerca de noventa años de ausencia, han vuelto hoy los padres franciscanos a su convento de Posen, que en 1832 había sido confiscado por el Gobierno prusiano, como también a la iglesia del convento, que al año siguiente fue puesta a disposición de los alemanes.

Las postrimerías del debate

Del extenso discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux en el Congreso vale la pena de recoger la energía con que abogó el diputado radical por la permanencia de España en Marruecos. Apoyó su tesis en el peligro que representaría para nuestra independencia el dominio de la costa Norte marroquí por otra potencia, especialmente en el caso de una guerra que tuviera por teatro el mar Mediterráneo. Concluyó nuestra acción en África por la posesión de Tánger. Sin Tánger español, debemos, según él, desistir de la empresa del Protectorado. La coincidencia del señor Lerroux con el Gobierno es absoluta en lo que atañe a la política que debemos seguir en Marruecos, punto sobre el cual (y es lo que en definitiva importa) no se ha oído en el curso de los debates parlamentarios ninguna voz discrepante, excluida, claro está, la de aquellos que defienden el abandono.

El señor Lerroux oyó los aplausos de cada una de la Cámara, y del propio jefe del Gobierno, al propagar con vehemente palabra la españolización de Tánger. Nada más merece recogerse, porque lo restante...

Lo restante fué un conjunto de incoherencias, concepciones y genialidades que en otros tiempos acaso produjeran sensación. Artes viejas, hábitos viejos, resabios de un parlamentarismo huero y efectista, que se pagaba de las frases ingeniosas, de lo más externo de la oratoria! No se distingue el señor Lerroux por la disciplina mental. Sus discursos carecen de orden lógico y se resenten de obscuridad en las ideas fundamentales. La opulencia de la frase y lo limpio de la dicción pueden deslumbrar en algunos instantes; mas aquellos defectos son tan patente en la oratoria del señor Lerroux, que no hay gala que los disimule. Ayer incurrió en la extravagancia de, a renglón seguido de fulminar (desde la soberbia céntrica en que le place colocarse) una condenación explícita sobre «todos» los políticos del régimen, anunciar que el gobernador con los señores Alvarez y Alba, si en vez de contar con la opinión pública que hoy le sigue se viese asistido de una fuerza política organizada. De modo que los señores Alvarez y Alba son los elementos ímpulsos de la política española en quienes el señor Lerroux confía. ¡El señor Alvarez, fracasado antes de gobernar! ¡El señor Alba, cifra y compendio de las malas mañas políticas y prototipo de la política vieja! Y ambos, don Melquíades y Alba, con una opinión en el país, que sospechamos sea tan «difusa» como la que se atribuye el señor Lerroux...

El debate sobre Marruecos decae. Sólo se eleva algo cuando el Gobierno habla. Agotados los temas de discusión, los oradores no encuentran nuevos aspectos que tratar, y los discursos son una monótona repetición de los mismos motivos. Debe apresurarse el fin y dejar libre el paso a otros asuntos que esperan la deliberación de las Cortes, como la ordenación bancaria, los Aranceles, los transportes y, en general, todos los proyectos de carácter económico.

INDICE-RESUMEN

- Criticas teatrales «Las sombras vuelven», por Rafael Rollán. Pág. 2
Recuerdos de viaje, por «Armado Guerra». Pág. 3
Del color de mi orfeón (La vida en peligro), por Tirso Medina. Pág. 3
Folleto de EL DEBATE (Currículo de la Cruz). Pág. 3

MADRID.—Ayer intervino en el debate sobre Marruecos el señor Lerroux.—El señor Maura contestó al discurso de don Melquíades Alvarez.—En el Senado, el ministro de la Guerra explicó el relevo del capitán general de Madrid (pág. 4).—Se esperan a discutirse las recompensas.—El embajador de España en París almorzó con los Reyes.—Hoy celebró un cumpleaños el infante don Alfonso (pág. 3).

PROVINCIAS.—Un obrero del Sindicato Libre agredido a tiros en Barcelona.—Ayer continuó la Asamblea de Colegios médicos. Se concedió un voto de confianza al Directorio de la Federación para que vele por el exacto cumplimiento de los Estatutos.—Los Ayuntamientos hulleros de Asturias piden en un energético manifiesto el consumo obligatorio de carbón nacional para los ferrocarriles, la Marina de guerra y las industrias (pág. 2).

MARRUECOS.—Los Hisaros de la Princesa llegan hasta el zoco de Ain-Ben-Rahal, sin ser hostilizados.—El general Cavallotti prohíbe el uso de armas a los indígenas, a excepción de las Regulares.—Los «idalsas» llevarán un pase valeroso solo por un día.—Abd-el-Krim abandona Tasmst-Arruman.—Se encuentra restablecido de su indisposición el infante don Alfonso.—Ayer se registró una agresión en Taxuda (pág. 2).

EXTRANJERO.—Harding ha dicho que Alemania será convocada a la Conferencia de Washington si hay lugar. Las tres grandes potencias navales han llegado a un acuerdo sobre los grandes barcos (pág. 1).—Carton de Wiart ha declarado que se retira de la vida política.—Se confirma el viaje a Londres de Bathenau y Simons.—Ha terminado en Italia la huelga de tipógrafos (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio) Van desapareciendo las lluvias en España, las registradas son de muy poca importancia e irregularmente repartidas. Fué de cero grados en Avila. Tiempo probable para hoy: En Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Centro de España tiempo inseguro: nieblas.

La Conferencia de Washington

Acuerdo sobre grandes barcos

«Alemania será convocada si hay lugar» (Harding)

Dice Pertinax: «El ambiente de la Conferencia se hace bastante desagradable»

DEL MOMENTO

«Los diez tropiezos de la Conferencia»

La Conferencia de Washington atraviesa un momento difícil. Poco a poco las causas de discordia—los submarinos, el desarme terrestre, China—han creado una situación violenta agravada por el desacuerdo anglofranco-italiano respecto a Turquía. El correspondiente del «Times» señala, ordenados cronológicamente, los «tropiezos» de la Conferencia de este modo: Primero. La campaña de una parte de la Prensa americana contra la Conferencia. Segundo. A pesar de la excelente impresión producida por el discurso de Briand y las respuestas de Balfour y Hughes, un publicista británico eminente (Wells) ha asegurado que Francia es incorregiblemente militarista, y que no pide submarinos más que para hacer la guerra a Inglaterra. Tercero. Algunos miembros de la Delegación francesa han dejado entender que Francia desearía una flota igual a la del Japón, manteniendo además el mayor Ejército de Europa. Cuarto. La insistencia del Japón para tener una Escuadra igual al 70 por 100 del tonelaje inglés o americano. Quinto. Parecida tendencia en Italia, que reclama una Escuadra igual a la francesa. Su principal delegado ha irritado a los franceses, proponiendo una moción general contra los armamentos terrestres, moción rechazada por Briand, si no se hacía expresa mención en ella de la situación especial de Francia. Sexto. Briand, que había paliado la impresión molesta creada por las declaraciones de otros delegados franceses, da pie a la repetición de ciertas críticas cuando bromea con un periodista americano sobre el objeto de algunos armamentos navales franceses. Séptimo. La misión de China amenaza con retirarse de la Conferencia si la pretendida proposición británica, que no era oficial, para establecer un control financiero internacional en China, fuese mantenida. Octavo. Algunos elementos del Senado yanqui dan a entender que el presidente Harding tropezará con serias dificultades si trata de eludir el control del Senado. Noveno. Lord Curzon ha pronunciado un discurso, cuyo efecto parece haber sido considerable en Washington. Décimo. Corren rumores en Washington de que las casas inglesas fabricantes de armamentos combaten la limitación de la flota británica. El tono de la Prensa americana a que alude el correspondiente del periódico londinense es violentísimo. Para un periódico, Inglaterra es «un jaidón de melodrama, cuyo juguete es el Japón».

Otro dice que Norteamérica no tiene nada que discutir con el otro de ladrones, que es el Extremo Oriente, y el infierno que es Europa.

Por otra parte, el acuerdo sobre China peligrará, Inglaterra—según el «Daily News»—no está dispuesta a abandonar Wei-Hai-Wei, y entonces no se ve cómo se podrá obligar al Japón a marcharse de Shantung. Pertinax, en el «Echo de Paris», resume así la situación: «Por parte de la Delegación francesa no se disimula que todo nuevo esfuerzo que se haga en la Conferencia para renovar la discusión de los armamentos terrestres, causará la retirada de los representantes franceses. En cambio, es probable que, respecto a las fuerzas navales, nuestros delegados, asegurando desde luego la defensa de nuestros intereses, evitarán que continúe la polémica ocasionada por la publicación aventurada de nuestras reivindicaciones.»

«Por mucha que sea nuestra moderación, no hay que disimular que la declaración de una Conferencia como la de Washington actúa contra nosotros. Inevitablemente nos vemos obligados a la defensiva. Siendo dirigida la Conferencia sin método, al azar de las improvisaciones cotidianas, bajo la presión de la opinión pública menos educada, más maleable, nos es imposible prever el mañana.»

«Las bruzcas iniciativas son tanto más de temer cuanto que los hombres de Estado ingleses y americanos están obligados a satisfacer a los radicales pacifistas. Cada día se dan cuenta más exacta de las dificultades de aplicación que presenta este proyecto de desarme naval, imprudentemente lanzado a la publicidad antes de haber sido seriamente preparado.» Y el periodista francés termina así su crónica: «A pesar de la actitud de renunciamiento adoptada por el departamento de Estado en los negocios de Extremo Oriente, el ambiente de Washington se hace bastante desagradable.»

WASHINGTON, 29.—La aceptación por parte de la Delegación japonesa de la proposición de Hughes, estableciendo la proporción de 5, 5, 3 para los «capital-ships» americano, inglés y japonés, será publicada en fecha muy próxima. El almirante Kato ha recibido instrucciones definitivas del Gobierno de Tokio para que la Delegación japonesa no insista en la conservación de un 70 por 100 del tonelaje de su flota, conformándose con el propuesto por Hughes. Acerca de este asunto se llegará a un acuerdo a la llegada del almirante Beatty, que marchó a Londres con el fin de conferenciar con su Gobierno. La Conferencia se ocupará inmediatamente de reglamentar la proporción a mantener entre las grandes unidades y los submarinos. Francia tiene el deseo de conservar una flota defensiva, tal como la exigen las necesidades de protección costera, y, en su consecuencia, la Delegación francesa consentirá tan sólo en una reducción de 200.000 toneladas de su tonelaje total de 500.000.

También solicitará conservar 75.000 toneladas de submarinos, lo mismo que las grandes Potencias navales.

¿NO HA RENUNCIADO EL JAPON?

WASHINGTON, 29.—El almirante Kato ha declarado en una entrevista que el Japón había aceptado calurosamente el principio de la limitación de los armamentos y que estaba dispuesto a dejar a un lado su «capital-ships» en construcción, así como los viejos acorazados.

«Espero, añadió, que los Estados Unidos aceptarán que el Japón conserve un tonelaje de 70 por 100, que es el mínimo de potencia que su seguridad exige.»

LA ACTITUD DE BALFOUR

PARIS, 29.—Telegrafan de Washington «Le Matin»: «Lord Balfour ha declarado en una conversación particular que ningún discurso de los pronunciados en Londres le haría modificar siquiera en un ápice la norma de conducta adoptada por él desde que se inauguró la Conferencia de Washington. El correspondiente del «Matin» hace resaltar en ese despacho, la amistosísima actitud de lord Balfour para con la Delegación francesa.»

LOS INCIDENTES

UN TELEGRAMA DE BRIAND

PARIS, 29.—Informado de las palabras que se le han atribuido en la última reunión de la Conferencia de Washington referentes al desarme, M. Briand ha enviado a Mr. Bonnevay, presidente interino del Consejo el siguiente telegrama: «No hay nada de verdad en las palabras que me atribuyen el «Daily Telegraph» y el «Le Temps». La discusión en la Comisión del desarme fué en todo momento muy cortés. Ninguna palabra de disenso o desacuerdo cruzó entre el señor Schanzer y yo. La cena que la Delegación italiana me ofreció en la última noche que estuve en Washington se distinguió por su gran cordialidad.»

CHINA

LAS OFICINAS DE CORREOS

WASHINGTON, 29.—Los representantes de nueve potencias han aprobado una resolución renunciando al privilegio de las naciones extranjeras de poseer oficinas de Correos en China a partir de primero de enero de 1923. El delegado japonés, sin embargo, ha disendido del dictamen, reservándose hasta consultar a su Gobierno sobre la procedencia de tal medida en cuanto se refiera al Japón.

LO DE ALEMANIA

CONVOCATORIA INUTIL

WASHINGTON, 29.—En una conversación particular, M. Viviani, hablando de la posibilidad de invitar a Alemania a asistir a la Conferencia de Washington, ha declarado: «Yo me pregunté qué es lo que Alemania podrá discutir aquí. Varias veces he indicado claramente que su participación me parece inútil por el momento, a menos que se pongan sobre el tapiz todas las cuestiones de reparaciones o indemnizaciones; pero me parece improbable que estos problemas encuentren lugar en la discusión actual.» Otros delegados franceses han declarado que la ocupación en el Rin continuará hasta que Alemania no haya pagado las indemnizaciones.

LO QUE DICE HARDING

PARIS, 29.—«Le Matin» publica un telegrama de Washington diciendo que durante la recepción del viernes último un periodista preguntó de repente al presidente Harding si Alemania sería convocada para asistir a las conferencias. Sorprendido el señor Harding por esa pregunta, dudó un momento y contestó que la convocaría si había lugar.

Folleto de EL DEBATE

«PASIONARIA»

«Curro Vargas», el novelador personalísimo, que alia la observación realista con la emotividad profunda y delicada; el costumbrista fiel y regocijado pintor del alma popular, ha escrito una novela.

«PASIONARIA»

cuyas primicias brinda a sus fieles lectores de EL DEBATE.

EN

«PASIONARIA»

«Curro Vargas» analiza dos sugestivos caracteres femeninos, y desarrolla un punzante drama espiritual, cuyo alcance es más doloroso y más artístico, precisamente porque es muy humano sin ser trágico.

PARA

«PASIONARIA»

ha dibujado 125 ilustraciones la pluma, toda agilidad, luz y movimiento, de Andrés Martín León, el feliz ilustrador de «Currito de la Cruz».

DE MARRUECOS

Incursión hasta el zoco Ain Ben Rahal

Llega a Tetuán el alto comisario

Se prohíbe el uso de armas a los indígenas que no pertenezcan a los Regulares

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE) Según participa desde Tetuán el alto comisario...

Un soldado muerto y otro herido

MELILLA, 28.—De un bloqueo próximo a la posición de Taxuda salieron dos soldados...

Las fuerzas de la posición de Taxuda, al darse cuenta del hecho salieron en auxilio de los heridos...

Los rifles se dieron a la fuga. Se ultimaron las gestiones conducidas a rescatar a los tripulantes del barco «Antonio Torres»...

Abd-el-Krim huye. Se prohíbe el uso de armas a los indígenas. Una incursión hasta el zoco Ain Ben Rahal

MELILLA, 29.—Según confidencias recibidas, Abd-el-Krim ha abandonado Tanut Arruman...

A los contingentes que quisieron saber el motivo de su marcha les respondió que era con objeto de acudir a una conferencia...

Con objeto de garantizar la seguridad de las tropas que se encuentran destacadas en las posiciones...

Los Hisnases de la Princesa destacados en Monte Arruit, han efectuado una incursión en el territorio de Uad Setuh...

Restablecido de su ligera indisposición, ha marchado a Monte Arruit el infante don Alfonso.

Se ha efectuado el relevo de la compañía de Cerfola que se encontraba en Alhucemas.

El grupo de instrucción de Artillería ha emplazado cañones de largo alcance en Adfaten.

El delegado de la Cruz Roja, señor Fernández Almeida, ha marchado a Alhucemas con objeto de enviar donativos a los prisioneros que se hallan en Axdir.

DE LARACHE

Para la «Nochebuena» del soldado

LARACHE, 28.—Los periodistas han acordado recaudar fondos para obsequiar en Nochebuena a los soldados hospitalizados en esta plaza.

La R. F. T. D. Sociedad deportiva, organiza carreras de cintas a beneficio de los soldados heridos, habiendo regalado costosas cintas las hijas de su alteza real la duquesa de Guisa y distinguidas jóvenes de la localidad.

Después de girar la visita de inspección por las Centrales telefónicas de esta zona, ha regresado a Tetuán el inspector de Telégrafos don Alfredo Miret y el oficial señor Sesma.

Para inspeccionar las fuerzas expedicionarias del primer regimiento de Telégrafos, ha llegado, procedente de Melilla, el coronel don Juan Montero y Esteban.

Debido al temporal no viene con regularidad el avión-correo de Sevilla.

Esta madrugada, el vapor «San Nicolás» trajo de Ardis 180 sacas de correspondencia con destino a esta zona, que por los temporales estaban acumuladas en Algeciras.

TETUAN

Llega el alto comisario

TETUAN, 29 (a las 16).—Llegó a Ceuta el alto comisario, que fué recibido por las autoridades, el comandante general y las fuerzas de la guarnición. Hizo el viaje hasta Tetuán en automóvil, llegando a esta plaza a las once y media de la mañana.

Todas las tiendas de Tetuán, especialmente las de los barrios moros, lucían coladuras y banderas españolas y marroquinas. En los jardines de la Residencia esperaban a Berenguer el gran visir, los notables musulmanes, los representantes de las corporaciones moras, el secretario general, el jefe de las fuerzas de Marina y los jefes y oficiales de la guarnición y representaciones numerosas de la colonia española, presididas por el condeul.

Berenguer descendió del «autó», saludando a los presentes. El gran visir le felicitó en nombre del jefe por los agasajos de que había sido objeto durante su permanencia en la Península.

NOTAS VARIAS

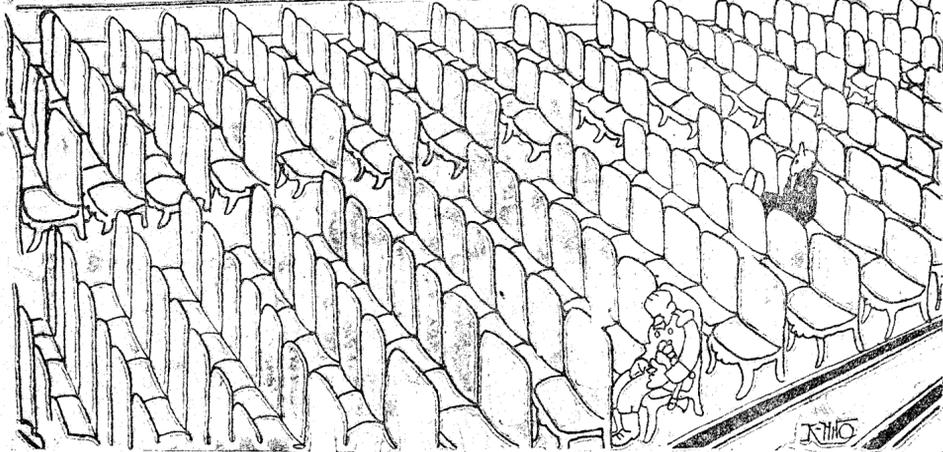
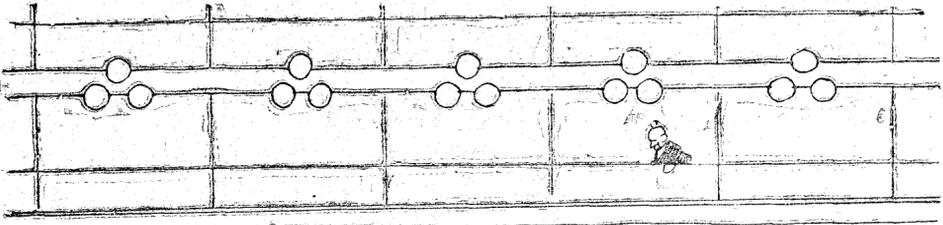
Marcha los infantes don Carlos y doña Luisa

SEVILLA, 29.—En el correo de Málaga marcharon a Melilla los infantes don Carlos y doña Luisa, que fueron despedidos en la estación por las autoridades, generales, jefes y oficiales de la guarnición y familias de la aristocracia.

Antes de partir el tren el infante recibió un comunicado del marqués de Cavalcanti, diciéndole que el infante don Alfonso había mejorado de su enfermedad.

MALAGA, 29.—A las ocho de la mañana llegaron en el correo los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados del comandante Arambury.

MADRID. EPIDEMICO



El tífus

LOS HERIDOS

UNA EXPEDICION A VITORIA

Pasa un tren-hospital A las cinco de la tarde llegó ayer a la estación del Mediodía el tren-hospital número 1, conduciendo desde Málaga una expedición de 165 enfermos.

Dados de alta GRANADA, 29.—En el Hospital Militar de ésta han sido dados de alta los siguientes heridos y enfermos.

Castilla.—Antonio Bravo Carrisa, Antonio Alisio Moreno y Dencilio López Zamora. Sevilla.—José Antonio Basconas. Burgos.—Anselmo Blanco Rodríguez y Vicente López Corral.

Fallecimiento VALENCIA, 29.—En el Hospital Provincial ha fallecido esta tarde, a consecuencia de una enteritis, el soldado Cristóbal Morales y Morales, natural de Lorca y perteneciente al batallón de Infantería de España.

DE TANGER

La construcción del puerto

TANGER, 29 (a las 19).—A raíz de la publicación de un edicto del Sultán, por el que se concedía, sin consulta ni acuerdo con las demás Potencias, la construcción y administración del puerto de Tánger a una sociedad internacional, por lo cual protestó España, considerando nulo ese edicto...

LA LEGION

Carta de Merry del Val

Un testimonio inglés favorable a nuestro Ejército

LONDRES, 29.—El «Times» publica hoy una carta del embajador de España, señor Merry del Val, protestando en elevados términos contra las acciones morigeradas para el Ejército español, contenidas en la información publicada por el expresado diario acerca del regreso a Inglaterra de los sábitos británicos que firmaron un compromiso en el Tercio de extranjeros español.

El embajador hace constar el hecho de que aquellos individuos fueron licenciados tan pronto como sus quejas, fundadas en no, llegaron a poder del Gobierno español; y que el comandante Blake, que ha seguido el curso de las operaciones de las tropas españolas en Marruecos personalmente, habla altamente en favor de la conducta de las mismas, y de las buenas relaciones existentes entre los oficiales y la tropa.

POR LOS PRISIONEROS

El servicio de la Cruz Roja

Establecida en Melilla una Agencia de auxilio a los prisioneros, las personas que deseen enviarse cartas u objetos de cualquier clase, podrán entregarlos en las oficinas de la Comisaría regia de la institución.

Antes de partir el tren el infante recibió un comunicado del marqués de Cavalcanti, diciéndole que el infante don Alfonso había mejorado de su enfermedad.

EN MADRID-MODERNO

Dos señoras asesinadas

Detrás de la Fundación Caldeiro, sita en Madrid Moderno, y en medio de un extenso descampado se levanta un pequeño hotelito, señalado con el número 3 de la calle de Villaverde.

En el habitáculo, desde hace unos cuatro meses en que lo adquirieron en propiedad, las hermanas doña María del Rosario Téllez Cantero, de sesenta años, viuda del coronel de Estado Mayor don Narciso de los Ríos, y doña Rafaela Téllez Cantero, soltera, de sesenta y nueve años de edad.

Ayer tarde, en las primeras horas de la mañana, las contadísimas personas que habitaban en las casitas, que algo anormal las hubiese ocurrido, toda vez que desde el domingo el hotelito presentaba un aspecto de silencio no habitual y ni doña María ni doña Rafaela habían realizado sus habituales salidas de la vivienda.

Se avisó al puesto de la Guardia civil de las Ventas, y una pareja se presentó en el hotel, encontrando a ambas hermanas muertas, y a simple vista, de forma violenta.

La pareja comunicó el suceso a la superioridad, y momentos después se presentaron en el hotelito el capitán de aquel Instituto don Arsenio Cobas y varios de sus subordinados, los cuales comenzaron a practicar las primeras diligencias, en tanto llegaba el Juzgado de guardia y la Policía.

VILLAFRANCA NUMERO 3

La finca que ha servido de escenario al suceso es un modesto hotel, compuesto de una sola planta y dividido en un pequeño jardín, con su correspondiente verja, siendo el recinto una extensión total de unos 9.000 pies cuadrados.

El punto donde está enclavado carece de toda urbanización. La falta de alumbrado es absoluta, y las viviendas próximas han convertido el ya muy accidentado terreno de aquellas inmediaciones en un intránsito lodazal.

Las fincas fué adquirida por las hermanas en 16.000 pesetas días antes de ir a ocuparla; para ello vendieron la que habitaban durante largos años en la calle Boángel, 18, barrio de la Península, situado frente al de Madrid Moderno.

LAS HERMANAS TELLEZ CANTERO

Por llevar a las víctimas de este suceso habiéndose muchos años, cerca de treinta, en aguas bravas, próximas a las Ventas, eran conocidas de todo el vecindario.

Hacían una vida muy retirada; raras veces se las vio en la calle, desde la viudez de la hermana menor, y únicamente acostumbaban a salir por las mañanas a recibir la correspondencia y a medio vestir. Sobre la camisa llevaba una falda de las llamadas «berberas», y una americana de hombre.

Los muebles estaban, dentro de su sencillez, en un orden perfecto, no pareciendo, por tanto, que hubiese habido lucha.

En el recibimiento estaban, en la mesa, y sobre ella, una botella de agua, una taza y medio llenar de café, restos de comida en varios platos, dos cajetillas de 0,50, empapadas; una moneda de peseta, y en el suelo, dos periódicos, uno, de fecha del 24 y otro del 25 del corriente mes.

En el momento de ser hallada una escopeta de caza, ensangrentada, en el castán doblado 7, con la cinta partida, faltándole un gran pedazo. (Este arma era propiedad de las hermanas Téllez Cantero.)

Encima de un sillón, en el mismo cuarto, se encontró un cuchillo de «rocotas», despuñado y cubierto de sangre también. Estas dos armas supúese fueron las empleadas por los asesinos para cometer su delito.

Finalmente, en la alcoba se halló un impermeable de caballero, debajo del cadáver de María del Rosario.

Tel detalle pudo revelar gran interés, por haberse averiguado que las hermanas se lo regalaban hace unos días al guarda de la Península.

Mas éste, a quien se hizo comparecer, manifestó que las hermanas, después de regalárselo, se lo habían pedido otra vez.

Además, en una habitación y diseminados por el suelo, se recogieron varios estuches de joyas, todos ellos vacíos, y otros la mayor parte.

EL JUZG Y LA POLICIA

Mientras la Guardia civil realizaba estas diligencias, llegaron el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Centro, y casi al mismo tiempo, el juez general de Segovia, el jefe de la primera brigada y varios comisionados, inspectores y agentes.

Registrados los cadáveres, pudo observarse que el de Rafaela presentaba dos puñaladas en el lado izquierdo del pecho, que se supone que interesaron el corazón, en sus heridas, al parecer producidas por el guallo de la escopeta al golpear a la víctima con ella.

En el cadáver de la otra hermana se apreciaban profundísimas heridas de arma blanca en el cuello, estando la cabeza casi separada del tronco.

El Juzgado, luego de realizar las oportunas diligencias, se retiró a la Casa de Camareros, continuando allí el comandante del puesto de la Guardia civil y la Policía.

Practícase una minuciosa inspección ocular, y el personal del gabinete de identificación de la Dirección de Orden público, trató de obtener algunas huellas dactiloscópicas, no encontrando ninguna por el pronto.

DESFILE DE TESTIGOS

A las once de la noche prestaba declaración en el cuartel de las Ventas la asistente civil, Santiago Molero, que vive en Almería, 3 (también en aquel barrio).

Procuramos hablar con ella, manifestándole que concedía a las hermanas Téllez Cantero bastante tiempo, en que vendía sus artículos.

Su opinión es que estaban perturbadas, no explicándose de otro modo las circunstancias que practicaban.

Con frecuencia se embriagaban, y en tal estado se repartían ciertos golpes, hasta al matarlas. No recordaba que estuviesen en buena posición, pues recientemente las acompañó al Monte de Piedad a pignorar unas alhajas.

Por último, manifestó que llevaba varios días sin visitar a las hermanas, por haber estado enferma. También declaró el abaldrón Santiago Alonso, domiciliado en Canarias, 18, y que en época reciente realizó unas obras en el hotel.

Según parece, no dijo nada de interés. De madrugada, las diligencias continuaron por la Policía y la Guardia civil.

ULTIMA HORA

Una colisión en Vigo

BARCELONA, 29.—Es probable que la próxima semana, si el Gobierno está algo aliviado de las faenas parlamentarias, el gobernador civil, general Martínez Anido, irá a Madrid para hablar con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acerca de la legalización de los Sindicatos libres.

El señor Martínez Anido estará en Madrid varios días, pues las entrevistas que ha de celebrar con el Gobierno serán varias.

VIGO, 29.—En el pueblo de Rivadebruno se produjo una colisión entre una pareja de la Benemerita y un grupo de mozos, por oponerse estos últimos a los guardias.

El automóvil que hace el recorrido Tuy-Laguardia, se cayó a un precipicio. Resultaron seis pasajeros gravemente heridos.

Un tranvía urbano de esta localidad, a consecuencia del choque con un carro, perdió la dirección, precipitándose por una pendiente. Resultaron heridos varios viajeros.

LA AGITACION

UNA AGRESION EN BARCELONA

Comienza la vista de la causa de los funcionarios asesinados

Alicante

La huelga del arte textil.—No hay arreglo.

ALICANTE, 29.—Se ha celebrado en Alcoy una asamblea de obreros, en la que se insistió en mantener la huelga hasta conseguir las aspiraciones que la motivan. No obstante, los obreros están divididos, imponiendo la huelga una pequeña minoría.

Un obrero del Sindicato libre agredido a tiros.

BARCELONA, 29.—A las nueve y cuarto de esta noche en la plaza de Fortuna de la barriada de Hostafranca, al dirigirse a su domicilio, situado en la indicada plaza, el obrero tintorero Pedro Salvat, de cuarenta años, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos de arma de fuego, dándole después a la fuga.

En la Casa de Socorro le apreciaron una herida en la región epigástrica y otra en la lumbar, ambas muy graves por lo que se le admitió en la Extremadura. Después fué trasladado a la Clínica del doctor Orcaña, donde continúa en gravísimo estado.

No existen antecedentes de este individuo en la Jefatura de Policía; pero, según informes de origen particular, parece que había pertenecido al Sindicato único, y que ahora era presidente del Comité de la barriada de Sans, del Sindicato libre del ramo del agua.

Los funcionarios asesinados.—Comienza la vista.

ZARAGOZA, 29.—Reunido al fin el número suficiente de jurados, se procedió esta mañana a la constitución del Tribunal en la causa seguida por asesinato de tres empleados del Municipio, cometido en el paso de la Independencia.

El procesado, Inocencio Domingo, fué trasladado de la cárcel a la Audiencia con análogas precauciones que ayer.

Los pasillos estaban abarrotados de público y la Sala completamente llena.

El fiscal hizo un amplio interrogatorio. El procesado, llorando, relató lo sucedido, diciendo que el 23 de agosto, cuando pasaba por la plaza del Mercado, vio que los funcionarios municipales arrojaban la luz, y afirmó que uno de ellos profirió en palabras ofensivas al tiempo que el otro le amenazaba, y entonces yo, dice, disparé mi pistola, que ha poco había comprado en Asturias, huyendo en seguida. Luego fui detenido.

Al terminar su relato sufrió un ataque de nervios, durante el cual se debatió pronunciando incoherencias.

En vista de ello, el presidente suspendió la vista hasta mañana.

Al pasar el procesado de regreso de la Audiencia por la plaza del Mercado, los vendedores hicieron manifestaciones hostiles contra él.

LOS FERROVIARIOS

Adhesiones a la Compañía

Fogoneros, maquinistas y operarios ofrecen no ir a la huelga

CIUDAD REAL, 29.—Continúan expresando su adhesión a la Compañía los ferroviarios de talleres, los fogoneros y maquinistas.

Los operarios se han presentado al jefe del Depósito y le han prometido no secundar ninguna movilización huelguista y devolver sus «camisetas» del Sindicato.

Ha sido trasladado a Yecla, en concepto de castigo, el delegado del Sindicato de la sección de recorrido Eufemio Romero. Este castigo ha producido sensación entre el personal.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA. FRENTE A LAS CALATRAVAS

El señor Daguerre ha acudido a un procedimiento que consiste en que la casi totalidad de la acción ocurra, se desarrolle antes de comenzar la obra o en los entreactos, reservando para los actos las narraciones, los comentarios, la repartición sentimental de lo sucedido lejos de la escena.

Suprimir casi la acción, para reservarlo todo a la exposición de momentos psicológicos; cambiar el choque pasional por la definición de las pasiones que agitan a los personajes interiormente mas sin traducirse en hechos; declamar, poner en el lenguaje toda la intensidad y exuberancia que falta en los actos... ¡Pase! ¡Bien! Pero ¿para qué si no para confundir llamar drama a una obra que contradice a lo que significa el vocablo drama, a lo que son los modelos indisecables de drama, a la definición de drama que figuran los preceptos observadores y discretos? ¿Para qué si no para confundir con un drama imperfecto, con un drama fracasado lo que es... otra cosa... unos estudios psicológicos representables?

Considerando en la producción del señor Daguerre la psicología exclusivamente, le hemos de oponer leves reparos. En primer lugar, no cabe reconocer valor psicológico a la mera enunciación de estados anímicos, a la afirmación de pasiones ni a la ponderación o execración de éstas. Stendhal, y Bourget, y Prevost, y Boudoux se distinguen por la explicación de los estados anímicos, por el arte sutilísimo de seguir paso a paso el proceso que de la indiferencia o de la serenidad conduce a una decisión, a un afecto, a una pasión, al amor, al odio, a la negación de algunos... o de todos los estados anteriores, mentales, volitivos y sentimentales de una persona. Recuerde el señor Daguerre los dos capítulos de L'Étape titulados «Un cœur de jeune fille», o aquel otro «Et nos inducans...» y advertirá que ni la obligada síntesis escénica excusa que en una obra (que o es psicológica o no es) se nos brinde como base del conflicto el furioso, incoercible, fatal amor de Pablo hacia su cuñada Gabriela, en la cual no se fijara nunca, no bien creía saber que dió una cita a un hombre... Esto, sin otra explicación, podría constituir un caso de medicina legal, pero no el fundamento de una obra psicológica. Pues del carácter en general de Pablo... lo ignoramos todo. Parece un hombre normal, buen marido, buen padre... un caballero... Y primeramente vemos que le ocultan una verdad sencillísima, vulgarísima, cuyo conocimiento le hubiese ahorrado... todo lo que le pasó después, todo lo que el señor Daguerre denomina drama. ¿Es que era incapaz de entender la verdad, de comprender lo acontecido? Después nos presentan actuando como un degenerado, víctimas de aberraciones que le horribilizan. Repetimos la pregunta: ¿Por qué todo eso? ¿Como todo eso?

De Gabriela no sabemos ni si se sacrificó o hizo pasar por culpable, por carifio a su hermana y a su madre, o por amor a Pablo, como la heroína de El cuarto poder (de Armando Palacio Valdés), con la cual tiene algún remoto parecido la protagonista de Las sombras vuelven.

En resumen: Las sombras vuelven es un caso psicológico, y de ese caso no se explica nada.

Porque claro es que las palabras fatalidad, aberración, etc., no bastan. Aun cuando el señor Daguerre fuera positivista y no admitiera el principio de causalidad, y procribiese cualquier linaje de metafísica, del caso de Las sombras vuelven hubiera podido puntualizar la gradación sucesiva de fenómenos.

Como el señor Daguerre es un literato ilustre, su obra está literariamente escrita y obedece a un proceso artístico muy noble, muy plausible.

Quizás en Las sombras vuelven han procedido, ensayos que proyectan hacia procedimientos nuevos, hacia nuevos géneros o modos teatrales. Y ni que decir tiene que Las sombras vuelven es pieza de nivel muy superior al corriente.

La interpretación fué esmeradísima, descollando la señorita Grau y el señor Muñoz. Al final de los tres actos los espectadores aplaudieron mucho y con entusiasmo.

Rafael ROTLLAN

Del color de mi cristal

# RECUERDOS DE VIAJE

Dicho quedó ayer que las fiestas a que fuimos invitados en Barcelona se agrupan, y sin fiestas y sin Exposición hablar de aquéllas y de ésta era hacer un pastel de libre sin liebre. Tanto he hecho, que no tuve inconveniente en hacer uno más (y resultó, en efecto, un verdadero pastel, por causas largas de contar ahora y ajenas en un todo a mi voluntad), y otra media docena hiciera, bastante más sabrosos que el publicado, para comentar los discursos de nuestros políticos al final del banquete que nos dieron los catalanes en el pabellón de la calle de Lérida; para relatarlos incidentes del viaje no exentas de gracia, y para, en estómago agradecido, hablar de la esplendorosa con que fuimos agasajados en todas partes y en especial por el marqués de Comillas en el Infanta Isabel. Hay quien, harto de deliciosos manjares y exquisitos vinos, ha hecho votos de no comer más que sopas de ajo y beber agua clara de por vida.

Pero quizá os interese más que hablemos de la cuestión social... ¿Y en unas horas, en unos minutos que me han quedado libres en Barcelona, después de andar de la Ceca a la Meca, en automóvil, como un bulto, pretendo saber algo de esa intrincada cuestión que ha agitado tan violentamente a la hermosa ciudad?... Pues, sí; pretendo saber, y aun sé cosas que quizá no sepan todos y que es conveniente que se divulguen. Del dominio público es que, gracias a Martínez Arago y a Arlegui, allí donde el terror reinaba reina la tranquilidad. ¿Aparente, no más que aparente?, oigo gritar, porque así gritan muchos. «El problema no está resuelto».

¡Caball, señores, caball...! Pero lo pareceré del caso es que ese criterio (contra los que creen que los militares opinan que no hay otro medio de solucionar las cuestiones que con mano de hierro) lo comparten los generales Martínez Arago y Arlegui... Yo no sé si he escuchado de labios de estos señores o de alguno de sus allegados que conozcan su modo de pensar, que el primero estima que, en tanto que los obreros no se sındiquen por gremios y los patronos no concilien con su buena voluntad y con leyes se acuda a la resolución rápida y eficaz del problema, apenas sean libertados los sindicalistas que hay presos, los terribles días pasados en Barcelona volverán a surgir. Cien mil obreros están dispuestos a sındicarse por gremios, huyendo de la tiranía del Sindicato único. Representaciones de esos obreros van a diario a buscar apoyo en el gobernador, en ese gobernador que con los fondos de la Higiene, que antes, ¡ay!, parece que no se sabía dónde iban a parar, está dispuesto a hacer

un hospital modelo para que en el recibida cuidadosa asistencia las desdichadas muchachas que son el origen de esos fondos.

Y el segundo, el general Arlegui, brazo derecho de Martínez Arago, comparte las opiniones de éste y cree que la masa obrera es buena en general, blanda, dúctil... Del barro moldeable se pueden hacer santos y diablos. Ello depende de los pallitos que maneje el escultor y de cómo los maneje.

¿Por qué los que fueron diablos no fueron santos? No hay necesidad de quebrarse los sesos para averiguarlo.

Y algo más que devolver la tranquilidad a Barcelona parece que han hecho esos dos hombres. Se dice, por quien tiene motivos para saberlo, que aquellos luctuosos días de 1909 hubieran surgido en 1921, a raíz de la catástrofe de julio, si Arago y Arlegui no hubieran estado ojo avizor... No duermen; apenas no descansan... El primero abre y lee toda la numerosa correspondencia que se le dirige; el segundo recibe en su despacho a los obreros durante horas y horas, y así ha conseguido ir desdennando los hilos de la tragedia.

Ganarse la laureada de San Fernando es difícil y es fácil. Un espíritu bien templado que sepa hacer frente en unas horas, en unos minutos acaso, a una situación crítica, puede aspirar a adornar su pecho con la laureada cruz; pero pasar días y días, y meses y años en la brecha, sintiendo cómo ronda la muerte a nuestro alrededor y no desmayar... en otro país sería para que abrumaran de honores y recompensas a los hombres que tales muestras de serenidad y altruismo dieran. Aquí la gente dice: «¿Por qué bien lo hacen este Arago y este Arlegui? Que sigan en sus puestos y que con ello se den por recompensados... ¿No les demostramos así que tienen toda nuestra confianza?... Y así yo os digo que no incurriréis futuros Aragos y futuros Arleguis... ¿Ni falta que hacen!...» Pues que se lo pregunten a los habitantes de Barcelona, que en masa se levantarían hoy si se pretendiera que esos dos hombres abandonaran sus cargos que desempeñan. Y bien pudiera ocurrir que alguno de ellos, cansado, destilado (estas son apreciaciones mías), ante la ingratitude de la nación, una buena mañana estimara que antes de pensar en el bien ajeno es más cómodo y más útil pensar en el propio.

¿Queréis hombres? Pues forjarlos, y después de forjados no os olvidéis de que son hombres, y de que todos apeteceamos cuando obramos bien, que se nos demuestre de algún modo la gratitud a que somos acreedores. Y conste, repito, que por mí cuenta hablo. Y al buen entendido...

ARMANDO GUERRA

## CASA REAL

### La infanta doña Isabel en Toledo

#### Hoy celebra su cumpleaños el infante don Alfonso

Con el Rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Monarca recibió en audiencia a los marqueses de Zahara e hijos, a la condesa de Casa Valencia, a doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza y al diputado por Algeciras, don José Luis Torres; a la viuda del teniente don Juan García, muerto en Melilla en uno de los últimos combates; al subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, y al vizconde de Marabás; secretario de la Legación de España en La Haya, que marcha a Londres, donde ha sido trasladado; al marqués de Valdecarro, duque de Algete, oficial honorario del regimiento del Rey, que marcha a Melilla para incorporarse a aquel Cuerpo, y al agregado naval a la Embajada de Francia y Mme. Jouber, que se despidieron de su majestad el Rey, por cesar aquél en su cargo y marchar a París.

Su majestad la Reina fue cumplimentada por la duquesa del Infantado, los marqueses del Raíl y las condesas de Torre Arias y Alcubeire.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, almorzó en Palacio invitado por sus majestades.

Después del almuerzo conferenció el Monarca con el señor Quiñones de León muy extensamente.

Hoy, con motivo de ser el cumpleaños del infante don Alfonso de Borbón, hijo del infante don Carlos y la princesa de Asturias (q. g. h.), alférez del regimiento de Húsares de la Princesa, que en Melilla combate, la Corte vestirá de media gala.

TOLEDO, 29.—La infanta doña Isabel y los príncipes de Baviera don Adalberto, doña Augusta y doña Pilar llegaron en automóvil para visitar los monumentos artísticos. Fueron recibidos en la carretera por el gobernador civil y el alcalde, y en la Academia de Infantaría por el gobernador militar y los jefes y oficiales.

En el Museo de Infantaría la Infanta contempló la cuna de su madre, doña Isabel II y el uniforme de capitán general que vistiera en varias ocasiones aquella soberana. Los Príncipes vieron los uniformes del emperador don José de Austria y del señor Dato, y en el Museo los retratos últimos del duque del Infantado y del marqués de Estella.

En la explanada de la Academia los alumnos de primer año efectuaron ejercicios de manejo de armas y desfilaron ante los augustos visitantes.

La Infanta y los Príncipes marcharon después a la Catedral, donde su alteza doña Isabel, condecorada de las bellezas artísticas de Toledo, explicó a los Príncipes el valor histórico y artístico de las alhajas, banderas y códices. Examinaron detenidamente la Biblia, regalada a la Catedral por San Luis de Francia. Los acompañó en la visita una Comisión del Cabildo.

Más tarde, luego de almorzar en el hotel Castilla, visitaron las reales personas la fábrica de Artilería.

A su paso por las calles, los visitantes fueron ovacionados por el público. A las cinco de la tarde regresaron a Madrid, siendo objeto de una entusiasta despedida.

### UNA NOTA

#### La C. N. Católica-Agraria

Por no hallarse actualmente en Madrid la mayoría de los nuevos consejeros recientemente elegidos para constituir el Consejo directivo de la Confederación Nacional Católica-Agraria no ha sido posible todavía darles posesión de sus cargos.

En cuanto tomen dicha posesión procederán al cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea, y en especial a la visita a su majestad el Rey.

### CONSAGRACION EPISCOPAL

#### El Prelado de Almería

En la iglesia de San Manuel y San Benito se celebrará hoy, a las diez de la mañana, el solemne acto de ser consagrado el ilustrísimo y reverendísimo padre Bernardino Martínez Novat, O. S. A., preconizado Obispo de Almería.

Oficiará de Prelado consagrante el señor Obispo de Madrid-Alcalá, con asistencia de los señores Obispos de Segovia y Huesca.

## NOTAS POLITICAS

### Terminará esta tarde el debate sobre Marruecos

El "modus vivendi" con Francia

Las negociaciones comerciales con Francia prosiguen y caminan lentamente por el excesivo de las pretensiones francesas, perjudiciales a la producción española.

Ayer celebraron una larga conferencia el embajador de Francia y nuestro ministro de Estado.

Nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, salió anoche para París.

El señor Maura acudió a despachar con el Monarca a la hora de costumbre. Cuando salió dialogó brevemente con los periodistas.

«¿Hay novedades?»—le preguntaron éstos.—No, ninguna—contestó—. Estamos ahora principalmente con las negociaciones comerciales.

«¿Con Francia? ¿Sobre el "modus vivendi"?»—Con Francia y con todos, aunque muy en particular con la vecina república. Es nuestra preocupación.

«¿Y van a interrogar un periodista por buen camino las negociaciones?»—«¿Qué sé yo!»—repuso el presidente del Consejo—lo que aquí se puede llamar buen camino:—

Y a seguido agregó:—Lo que sí se puede decir es que por nuestra parte, trabajamos con todo nuestro interés y empeño por que se llegue a una inteligencia y a un feliz resultado. Luego... al desenlace veremos.

### No hubo declaraciones

El ministro de Marina declaró ayer lo siguiente:—Desde el mes de junio hasta ahora, no he hecho manifestación alguna sobre Aranceles. Todo lo que publica «A B C» de hoy, son recortes del «Diario de las Sesiones», del mes de mayo; pero me interesa mucho hacer constar que ahora no he hecho ninguna manifestación.

No es que yo me desdiga de nada de lo que entonces he declarado. Eso está ahí y yo no lo podemos comer; pero eso no ha sido ahora.

### ¿Termina el debate?

Hubo ayer gran animación en el Congreso, no solo por los anuncios y preparación del quorum para la aprobación definitiva del proyecto de prórroga de la ley de créditos para la construcción de la Escuadra, sino por el anuncio de que en la sesión haría uso de la palabra el señor Lerroux, y el presidente contestaría el señor Alvarez.

Los demandantes del quorum desistieron de llevar las cosas adelante, y el jefe de los republicanos pronunció su discurso.

El conde de Romanones, después de alabar, declaró:—Todos estamos conformes en que Tánquer debe ser nuestro; yo eso lo suscribo con entusiasmo; pero, ¿y la receta para lograrlo? Por tres veces nos hemos dispuestos a negociar de ese asunto, y luego lo hemos olvidado al tomar la pluma para tratar.

También el ministro de la Guerra tenía elogios para el discurso del señor Lerroux, así como el de Gracia y Justicia.

No eran tan favorables los comentarios para el señor Alvarez, de quien decían estas sus propias aines que lo que puso más acritud en sus palabras fue el desprecio por las palabras que el presidente del Consejo dedicó al señor Lerroux.

En la sesión de hoy se continuará, y tal vez termine el debate de Marruecos, y seguirá el de Ordenación bancaria y continuará el del proyecto de recompensas.

### El marqués de Estella, reservado

El general Primo de Rivera no quiso hacer declaraciones antes de la sesión del Senado; se limitó a decir que él tenía un turno, después del señor Salvador, para intervenir en el debate, y que lo consumiría para tratar del problema de Marruecos, que era lo que interesaba.

Un periodista le interrogó:—«¿Qué opinaría el senador por Cádiz si el rector de la Universidad fuese destituido por censurar al ministro de Instrucción pública en el Senado por un proyecto de ley?»—«Me parecería muy mal»—respondió el señor Primo de Rivera.

### Dos proyectos de ley

El ministro de Hacienda ha leído al Congreso dos proyectos de ley, uno declarando libre de impuestos de la Grandeza de España correspondiente al título de marqués de Estella, y otro aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1917 a 1920, inclusivos.

### A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

# LA VIDA EN PELIGRO

—Mire lo que dice este ilustre doctor. —¿Qué dice? —Que hay epidemia de tifus, y que estas epidemias son evitables y se evitarían si las autoridades cumplieran con su deber.

—Bah, bah!... —Es una autoridad en la materia quien lo dice.

—¿Y sabe usted lo que yo digo? —¿Qué dice usted? —Pues digo otra vez: ¡bah, bah!

—Eso no es decir nada. —No he concluido. Mi opinión es que no hay tal epidemia, porque no existe sobre ello una declaración oficial. Místrate la Gaceta no diga que hay epidemia, es inútil que la gente se moleste en morir; nadie está legalmente obligado a creerles.

—No se puede estar conforme con ese pintoresco sistema de gobernar, que consiste en negar la existencia de los problemas para no tomarse el trabajo de resolverlos.

—Amigo mío, los Gobiernos tienen que proceder con mucho tacto y atender a muy varios intereses. Nada sería más fácil que confesar que hay tifus, y que este mal agota a la juventud casi tanto como la tuberculosis y el cólera; pero, ¿qué consecuencias se deducirían de esta declaración? ¿Son acaso los hallos de Eberth algunos conjurados de melodrama, que se asustan de que el Gobierno descubra su existencia y temerosos manejen? ¿Huirían despavoridos ante la amenaza del rigor de las leyes? No soy tan optimista que lo crea.

Por otra parte, si se reconoce el mal y se confirman las inculpaciones que se dirigen contra los pueblos de la sierra de Guadarrama, considerándolos como focos permanentes y productores a destajo de las fiebres tifoides, ¿no se lesionarán respetables intereses? Claro es que sí. ¿Acaso entonces se podrán adquirir como ahora en cualquiera de esos lindos y agrestes pueblecitos por la miseria de tres, cuatro o cinco mil pesetas un elegante chamizo, situado o

la fresca sombra de sí mismo, y dotado de todas las incomodidades que pueden apeteer el más exigente devoto de la resignación y el más invencible campeón de la paciencia? Pues si los hoteles no se alquilan, ¿a quién saquearán los sencillos rústicos proveedores de objetos aparentemente aptos para la alimentación? ¿Y en quién se cebarán los fondistas serranos y las chinchas amaestradas por los fondistas? ¿Y a dónde enviarán sus familias los maridos aficionadas a las verbenas y a las chulapas? ¿Y qué se hará con los coches del tren de los maridos? ¿Eh? ¿Qué se le ocurre objetarme? ¿Mide usted las consecuencias de una ligera declaración gubernativa, que no serviría para aliviar a un solo enfermo?

—Pero podría evitarse la adquisición del mal si las autoridades quisieran; lo dice el mismo doctor.

—¿Qué sabe el doctor lo que son autoridades? ¿Cuál cree usted que es la primera obligación del que tiene mando? Procurar que no se entere nadie de ello; no mandar nada para tener de este modo la única garantía posible de que no se le ha de desobedecer. No hay un gobernante capaz de exponerse a sufrir las resistencias, las ineffectivas, los cuplés súltos y los chistes en granizada a un caso daría lugar la más leve de sus disposiciones, si se atreviera a disponer algo. ¿Es nuestra psicología? No hay más remedio que resignarse... y morir cuando los microbios quitan.

—Pues que sigan así las cosas. —Defendámonos en lo posible no bebiendo agua, sino solamente vino.

—Repito lo de antes. —¿Qué dijo usted antes? —Dije: ¡bah, bah!

—¿Y por qué lo repite? —Porque huyendo del agua «contaminada», se la va usted a encontrar... en el vino.

—¿Tampoco los vinos son potables! —Tiro MEDINA

## FUNERALES

### POR EL GENERAL DE LOS SALESIANOS

Con gran solemnidad se celebraron ayer en la parroquia de San José los funerales en sufragio del alma del superior general de los Salesianos, reverendo padre Albero.

Tomaron asiento en el presbiterio los excelentísimos e ilustrísimos señores Patriarcas de las Indias y Obispo auxiliar de Toledo, delegado expresamente por el Cardenal Primado, a quien la enfermedad impidió la asistencia personal, como sucedió también al excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, que había prometido su asistencia al acto.

Ofició en la misa solemne, precedida del canto de un Nocturno, el provincial de los Salesianos de Andalucía.

Terminada la misa, subió al púlpito el reverendo padre director de las Escuelas Salesianas de esta corte, reverendo don Julián Massena, quien pronunció una hermosa oración fúnebre.

Después de la oración fúnebre se entonó un solemne Responso.

### Invento trascendental

Está siendo objeto de las más laudatorias alabanzas el prodigioso invento que, después de largos años de estudios en el laboratorio y de experiencias in vivo, ha llevado a cabo, con el más completo éxito, el eminente químico DOCTOR ROLY, el cual, mediante una acertada asociación de magnesio con fosfatos polibásicos de sosa, sílice coloidal e hidróxidos de alumina, hierro y bismuto, ha obtenido la maravillosa fórmula que resuelve de modo contundente y definitivo el tan debatido y difícil problema de curar infaliblemente las dolencias del aparato digestivo, calmando en el acto los dolores gástricos, sin recurrir a los fúenos alcaloides, facilitando enormemente la digestión, depurando la sangre de venenos y activando considerablemente la nutrición.

A su vez, con esta feliz reunión de medicamentos, se cura radicalmente el estreñimiento y la diarrea, enfermedades contrarias, por cuyo origen es debido siempre a un desequilibrio funcional.

La magna «**ROLY'S FOSFO-SILICIDA**» se expende en algunas farmacias a cuatro pesetas franco. DEPOSITO, PEREZ MARTIN Y COMPANIA, ALCALA, 9. MADRID

## COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,50; E, 67,65; D, 67,65; C, 67,80; B, 67,90; A, 67,80; G y H, 68,50; Diferentes, 67,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 81,50; E, 81,50; D, 82,40; C, 82,75; B, 83; A, 83,80.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 90,80; E, 90,80; D, 90,80; C, 90,80; B, 90,80; A, 91; Diferentes, 90,80.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 90,25; B, 90,25; A, 90,30.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,95; B, 100,75.

ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1889, 74; Villa Madrid, 1918, 52,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86,75; ídem 5 por 100, 90; ídem 6 por 100, 105,50; Cédulas 8 por 100 Puerto Cádiz, 89,25.

Acciones.—Banco de España, 528; ídem ídem (bonos), 300; Tabacos, 273; Fénix, 185; Explosivos, 297; Anicor (ordinario), 202,25; Felguera, fin próximo, 89,50; Unión Eléctrica Madrid, 81; M. Z. A., 202,25; 264; Nortes, 202,25; ídem fin próximo, 267,50; Metropolitano, 215; Tranvías, 79,50.

Obligaciones.—Alicantes, F. 82; Nortes, segunda, 54,20; Asturias, tercera, 51,75; Metropolitano, 98,50; Riotinto, 100; Trastelánica, 99,75; Río de la Plata, 250,50; Marruecos, 64,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 2,70; francos, 50,40; ídem suizos, 139,40; libras, 28,78; dólar, 7,20; liras, 29,50; escudo portugués, 0,26; peso argentino, 2,28; florín, 2,59; coronas austríacas, 0,26.

BARCELONA

Interior, 67,20; Exterior, 82; Amortizable, 90,25; Nortes, 53,80; Alicante, 83,10; Francos, 50,25; Libras, 28,88; Marcos, 2,65.

BILBAO

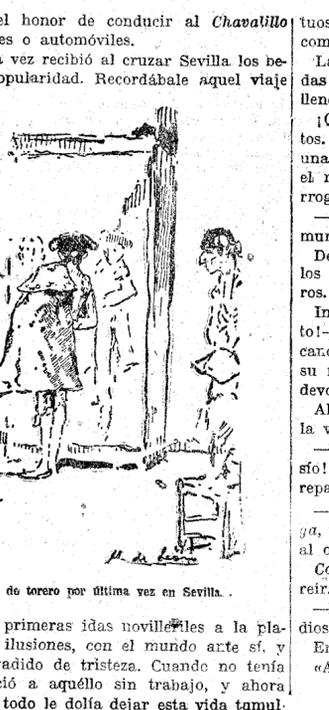
Altos Hornos, 104,50; Felguera, 99; Explosivos, 295; Resinera, 270; Banco Central, 100; ídem Urquijo, 220; Unión Minera, 535; Unión Eléctrica Vizcaya, 720.

PARIS

Nortes, 529; Alicante, 524; Pesetas, 2,75; Marcos, 5,25; Liras, 58,50; Libras, 57,685; Dólar, 14,475; Coronas suecas, 340,25; ídem noruegas, 206,25; ídem dinamarquesas, 270; Francos suizos, 274,75; ídem belgas, 95,625; Florín, 518,75; Riotinto, 14,44; Coronas austríacas, 0,50.

LONDRES

Pesetas, 28,775; Marcos, 10,85; Francos, 57,75; ídem suizos, 20,97; Dólar, 8,99; Liras, 97,25.



tuosa, de montaña rusa, tan pronto en el llano como en las nubes.

Las cuatro mujeres le vieron partir traspasadas de angustia y se refugiaron en el oratorio, lleno de luces, a esperar rezando.

¡Qué miedo, cualquier ruido! Siglos los minutos. De vez en cuando se levantaba impaciente una de ellas. Debía ser muy tarde. E iba a ver el reloj. Cuando volvía, todos los ojos la interrogaban con ansia.

—Aún no ha pasado un cuarto de hora—murmuraba desfallecida.

De tanto como querían pedir, no encontraban los labios oraciones. Mandaban al cielo suspiros.

Inesperadamente sonó el timbre. —¡Tan pronto! —Todas se lanzaron atropelladamente a la cancela. Era un vendedor callejero que ofrecía su mercancía. Rufina, la criada vieja, le quiso devorar.

Al fin, antes que el repiqueteo del llamador, la voz alegre de Copita llenó de júbilo la casa. —¡Sin novedad! ¡Sin novedad! ¡Ya s'achabó, Rosío! ¡Noragüena! ¡Noragüena, Teresa!—decía repartiendo abrazos.

—¿Y cómo se le ha dado?—inquirió la Galleja, mientras Rosío, Teresa y sor María volaban al oratorio a dar gracias.

Copita calló un momento y luego se echó a reír.

—Pues ar finá ha armao uno de sus latifundios; ¡pero ya!...

En el primer toro quedó bien; mas en el otro... «Asín de que tocaron a matá», fué el hombre

(Continúa...)

## LO DE IRLANDA

### Un nuevo esfuerzo

#### Declaración intransigente del Ulster

LONDRES, 29.—Los señores Lloyd George, Chamberlain y lord Birkenhead han conferenciado hoy con los delegados «sin-felmers», discutiendo toda una serie de proposiciones completamente nuevas, las cuales les habían sido comunicadas previamente.

Esas proposiciones no serán comunicadas al Ulster hasta que los «sin-felmers» no las acepten previamente.

Por lo tanto, en vez de producirse la ruptura de negociaciones, éstas han estado, por el contrario, en una nueva senda.

### UN DISCURSO DE CRAIG

BELFAST, 29.—En el Parlamento del Ulster, sir James Craig da lectura de la declaración concertada entre él y el señor Lloyd George, haciendo resaltar el hecho de que se ha concedido a los «sin-felmers» tan sólo el plazo de una semana para contestarla en su sí o en su no.

Ello significa, añadió, que los «sin-felmers» han sido plenamente notificados de la determinación del Gobierno, la Cámara y la población del Ulster, de no aceptar un Parlamento panirlandés.

El martes próximo tendrán que contestar, pues de lo contrario, quedarán rotas las negociaciones, y de quedar rotas éstas, la responsabilidad no podrá achacársenos a los ulsterianos.

Antes de proceder a la lectura de la antedicha declaración, sir James Craig había dicho lo siguiente: «Quiero que el Gobierno británico se entere bien de que aquí o se trata únicamente de una determinación del Gobierno y de la Cámara del Ulster, sino de una determinación de toda la población ulsteriana en absoluto.»

### LA SALUD DEL PRIMADO

El eminentísimo Cardenal Primado pasó la noche del lunes al martes intranquilo, sin poder descansar.

El día de ayer lo pasó sin variación sensible.

## Folleto de EL DEBATE 151

### Currito de la Cruz

NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

señales de siniestros augurios. La llamada de los chicos de Teléfonos que llevaban «el parte» la producía crispaciones de miedo.

—¡Ay, que ha llamo muy fuerte, y es mala señal!—O—¡Ha llamo despasio, ha llamo despasio! ¡Cogida! ¡Cogida!

—¡Pobres mujeres y pobres madres de los toreros! ¡Si se pensara en ellas mientras fieramente se grita al torero «para que exponga más!»...

Currito, viendo tan desmejorada a Rocío, consultó con los mejores médicos. Todos diagnosticaron conformes. No había lesión orgánica. Era simplemente un estado de sobreexcitación nerviosa, al presente corregible con facilidad terapéutica de botica, aguas o aire. La medicina estaba en manos del Chavaliño; evitara toda impresión desagradable, nada de emociones, mucha tranquilidad, paz quietud... no torrear.

«No torrear! ¿Qué fácil de decir! ¡Y qué duro de hacer! ¡Riso del aplauso, de la admiración, del homenaje constante de las multitudes; de

jar de ser el personaje a quien todos miran, para convertirse en el cualquiera de quien nadie hace caso! ¡No disfrutar más el pungente placer de sentir sobre sí treinta mil ojos anhelantes y oír el rugido de quince mil bocas vitoreadoras, proclamando el triunfo! Muy pesados, muy impertinentes los admiradores, terrible esclavitud la del público, hirientes sus iras...; pero, ¿y la soledad y el olvido del no ser ya nada? Aunque tan recogido en sí mismo, Currito se había dejado conquistar por aquellas vanidades y le costaba trabajo renunciar a ellas.

Mas Rocío sobre todo. Y una tibia noche de agosto, en que la «Muñequilla», sentada en el balcón de su casa de San Sebastián, en el paseo de la Concha, miraba tristemente parpadear el faro de la isla de Santa Clara y las oscilaciones de las lucecitas que surcaban la negrura inmensa y se sumergían en ella, Currito tomó dulcemente la cara a su mujer, y le preguntó:—¿Qué me das por una noticia muy alegre, señita Rocío?

—¡Que te retiras, Curro!—contestó ella vivamente, poniéndose en pie con ansia de aquella tranquilidad.

—Eso es. Que me corto er pelo. —¿Hoy? ¿Ahora? —No, mujé. Ahora no pú sé; aún tengo contratos que cumplir. Además, quiero haserme seis u ocho corrias de despedia que los puen valé cuarenta o cincuenta mil duros. Una aquí, otra en Valencia, en Barcelona, en Saragosa, en Málaga, en Madrid y en Seviyyi. Vá a telegrafía a Joaquín pa que venga a arreglarlo tío. Y después, esta manita prestosa coge unas tijeras y, ris, ras, se acabó er Chavaliño.

—¡Ahora, Curro!—imploró ella.—¡Que yo no vivo mientras estás torreado!... ¡Te quiero!... ¡Anda! ¿Traigo las tijeras?

—¿Y los contratos? ¿Y las corrias? Si es poco más de mes y medio y una pila de duros muy grande, muy grande. No tengas miedo, que no me va a pasá ná, porque no pienso arrimarme ni a los toros de durse.

Se resignó. Contó por minutos los días hasta la deseada tarde en que Currito, luego de haber gozado los últimos golpes de incenso de la popularidad en toda España y sentido la melancolía de tantas despedidas, en que el placer de los aplausos se mezclaba al dolor del adiós, se vistió de torero por última vez en Sevilla. Aquella tarde, que es la más larga, la más angustiosa, la más terrible de cuantas sufre la familia del torero. ¿Le perderemos ahora que ya está en la orilla?

—No te arrimes!—le suplicó bajito Rocío al despedirle.

Hasta Carmona estaba esa tarde nervioso. Teresa nunca rezó tanto. Rocío y sor María llenaron el pecho de Currito de escapularios y medallas; Manuela le metió en los bolsillos de la chaquetilla misteriosos papellitos, envoltorios de poderosos amuletos.

—Y luego desís ustedes que si los andaluses somos u no somos superstisiosos—comentaba Copita.—¿Sabes lo que te digo, Manolita? Que gayegos y andaluses primos hermanos.

—Nunca he tenido más miedo que hoy, Joaquín—dijo Currito confidencialmente al ex banderillero al acomodarse con éste en el jardine de la cuadrilla, carruaje elegido para no desairar a ninguno de los numerosos amigos que

REMITIDO

# Debate sobre Marruecos en ambas Cámaras

## En el Congreso intervino el señor Lerroux, y el señor Maura contestó al discurso de don Melquiades Alvarez. En el Senado el ministro de la Guerra explicó el relevo del capitán general de Madrid

### SENADO

### CONGRESO

**SESION DEL DIA 29**  
A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toca. Escasa concurrencia en los escaños y gran asistencia de público en las tribunas.  
En el banco azul los ministros de la Guerra y de la Gobernación.

**SESION DEL DIA 29**  
Comienza a las tres y treinta, presidida por el señor Sánchez Guerra.  
Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

#### ORDEN DEL DIA

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

##### El debate sobre Marruecos

Continúa el debate sobre Marruecos. El marqués de VALERO DE PALMA consume un turno. Estima que este debate va a ser estéril y de él sólo va a salir palabras, palabras y palabras.  
Alude a las declaraciones del señor Primo de Rivera, de las que discrepa por entender que el «camarismo» no es un foso, sino un lago que nos une a todos los países del Mediterráneo.  
El general Primo de Rivera, al hablar así, ostentando en su pecho la laureada de San Fernando, no debió tener en cuenta el espíritu que animaba a los exploradores españoles de los siglos XVI y XVII.  
Para el venir hay que tener en cuenta la sangre vertida y los tres mil millones gastados.  
El general PRIMO DE RIVERA pide la palabra.  
El marqués de VALERO DE PALMA opina que todos son culpables de la catástrofe.  
Historia los orígenes de la catástrofe y dice que las huelgas de carbón en Inglaterra paralizaron los trabajos en las minas del Rif hicieron que al avanzar el general Silvestre, fuese dejando en retaguardia un núcleo de familiares, que miraban con avidez los montones de vitallas de Nador, Zelúa y Arruit.  
Bastó el primer contratiempo para que la catástrofe estallara.  
(La Cámara se ha ido animando - está muy concurrida.)  
En vista de la poca atención que le presta la Cámara, el orador termina su discurso para continuar en ocasión más propicia.  
El PRESIDENTE concede la palabra al marqués de Estella, rogándole que se ceda a la alusión que le ha dirigido el marqués de Valero de Palma.  
El marqués de ESTELLA afirma que es hombre ajeno a toda popularidad y lamenta el tener que volver a molestar a la Cámara.  
Recordaba el marqués de Valero el espíritu de unión, recordando unas palabras pasadas. Hoy es otro el espíritu del mundo y yo no puedo ser imperialista.  
Ante el caso de los tratados incumplidos y de nuestros derechos atropellados no había derecho a dudar. Había que vengar la ofensa recibida fuera donde fuera.  
Yo expresé el otro día una opinión para el futuro recordando unas palabras pasadas, y me refería a una situación estratégica geográfica militar que en nada afectaba al momento presente.  
Yo pensé que así como la otra vez creí estar amparado por la Academia geográfica de Madrid, ahora estaría amparado por el reglamento del Senado. (Muy bien en algún banco.)  
Pero no importa. La Patria me ha hecho ya tan señalados favores, que un arañozo aún dejó un saldo a mi favor en las mercedes recibidas.  
El señor IZQUIERDO: Ya explicaré al Gobierno eso del arañozo.  
El marqués de ESTELLA recuerda que a los dos meses de actuar de capitán general actuó de periodista, aunque anónimo. Da lectura a unas máximas publicadas en un periódico de la mañana en que daba consejos a los soldados españoles que iban a Marruecos y les exhortaba para que lucharan con toda fe.  
A quien ha actuado de esta manera no se le puede decir que ha perjudicado nuestra acción militar. Así lo ha comprendido el Ejército, que me ha dado pruebas de estimación en estos días que no tienen otro carácter que ese, pues si no el Ejército no las habría dado ni yo las hubiera admitido.  
Termina diciendo que por el momento es imprescindible continuar las operaciones. (Muy bien.)  
El ministro de la GUERRA le contesta. Es público—dice—que yo me vi obligado a proponer una resolución.  
El capitán general de Madrid y yo, como ministro de la Guerra, hemos convivido con gran cordialidad. El acto del señor Primo de Rivera creí yo que me obligaba a adoptar una resolución que en nada afectaba a su honorabilidad. El mismo recibió lo sucedido en otra ocasión semejante a ésta. Son tristes obligaciones que tenemos los que gobernamos.  
Las opiniones expresadas por el señor Primo de Rivera entendimos que eran contrarias al cargo de confianza que desempeñaba, y tomamos una resolución que es notoria.  
Ello en nada afecta a la libertad que el capitán general tiene el señor Primo de Rivera.  
Repito que el Gobierno sólo tiene elocuencia para el marqués de Estella durante su actuación en la Capitanía general de Madrid. La medida adoptada nos produjo una viva contrariedad.  
Estas son las explicaciones que yo creo que debía dar a la Cámara. (Muy bien, muy bien.)  
El marqués de ESTELLA rectifica.  
Estima que el acuerdo tomado por el Gobierno, que él acata, es equivocado, pero se reserva discutir esto para más adelante, cuando conozca el reglamento del Senado.  
El marqués de VALERO DE PALMA, con gran indignación, protesta de que el señor Cervera no le haya contestado.  
El ministro de la GUERRA ofrece sus excusas al orador. (Muy bien en toda la Cámara.)  
El marqués de VALERO DE PALMA rectifica para lamentarse de que el ministro de Estado no haya recogido su discurso. (Grandes ruidos que obligan a tomar asiento al marqués de Valero.)  
El marqués de SANTA MARIA interviene.  
La Cámara queda casi vacía.  
Constata a las Juntas de defensa y cree que es necesario entregar los hechos delictivos a los Tribunales de Justicia y de honor.  
En vista de que el señor Cervera tiene que sustituirse de la Cámara se suspende este debate.

##### La validez de los títulos extranjeros

(Entra el presidente del Consejo.)  
El señor OREJA pide al ministro de Instrucción pública que modifique la situación jurídica existente en cuanto a validez de títulos académicos y que para establecer un nuevo régimen tenga en cuenta los regímenes extranjeros, especialmente el francés. El ministro se refiere más particularmente a los títulos de Medicina.  
El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que hay un proyecto de ley sobre la materia, que ha sido objeto de una información pública, que ahora está a estudio del Consejo Superior de Instrucción pública y que pronto vendrá a la Cámara.  
El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

#### ORDEN DEL DIA

##### La ordenación bancaria

El señor ESTEVEZ consume el primer turno contra la totalidad.  
Juzga que se otorga al Banco excesivo favor, que merecen más otras entidades, como las ferroviarias y eléctricas, cuyos servicios afectan más directamente al interés público.  
El señor MONTESINOS CHECA, de la Comisión, le contesta brevemente.  
Se suspende esta discusión.

##### El debate sobre Marruecos

El PRESIDENTE propone al del Consejo que difiera su nueva intervención hasta que hable el señor Lerroux, contestando así a varios oradores.  
El presidente del CONSEJO asiente.  
El señor LERROUX declara que al pronunciar su discurso no representa a nadie; sólo expone su opinión. Esta declaración la hace a ruego de sus partidarios, que defienden el abandono de Marruecos, y tanto que él sostiene con gran entusiasmo la tesis opuesta.  
Analiza los antecedentes diplomáticos de la cuestión, para deducir que en todos los tratados ha habido desconsideración para nuestros derechos. Fue, dice, nuestra diplomacia de mendicidad, y lo que en Africa se nos reconoció fue más que por la Potencia que con nosotros comparte el protectorado del Norte de Africa, por otras que no tenían allí tantos intereses.  
Después de 1914, no podíamos optar sobre Marruecos, como antes de esa fecha.  
Pero los Gobiernos españoles no se cuidaron de preparar la opinión a estas empresas, ni de buscar en el mundo los puntos de apoyo, que buscados a tiempo, no nos hubiesen faltado. En cambio, se dijo al pueblo que nada se iba a obtener con los sacrificios de la ocupación.  
Censura a Maura por haber oquitado a la opinión en el año nueve, que habían de hacerse operaciones en Marruecos, siendo así que frecuentemente el Consejo de Estado autorizaba créditos extraordinarios para Africa.  
Señala contradicción en el pensamiento del señor Maura sobre Africa, y el que sobre la misma cuestión ahora tiene. Añade que lo de 1909, cuando los moros se dieron cuenta de que podían vencer a los españoles, preparó el desastre actual.  
Recuerda palabras del señor Villaverde en 1909, acusando al señor Maura de haber abandonado Marruecos a Francia en 1904 y de iniciar en el nueve una política militar funesta para el país.  
Deduce de ello la responsabilidad que alcanza al señor Maura, si bien reconoce que su situación posterior le eximia de la de los sucesos que han venido después. Aquella responsabilidad alcanza a todos los Gobiernos que sucedieron al del señor Maura.  
Dice que ya desde el 12 en que se inició el protectorado, no cabe optar.  
Los monárquicos que predicaban el abandono debían dejar la vida pública (Rumores) como acto de atrepamiento.  
Dice que lo ocurrido en Marruecos no es más que el reflejo de la vida nacional, es el estallido de la élite engendrada en España.  
Dice que los causantes fueron todos los elementos del Estado; el régimen entero, inepto, incapaz e impotente, pero no puede olvidarse que el régimen tiene una clave, que si no es culpable, puede ser causante.  
No se debe, añade, repulsar continuamente a elementos que han hecho en aras de la Patria el sacrificio de sus doctrinas sobre las formas de gobierno.  
Ataca la organización del Ejército, del que se ha hecho, en vez de salvaguarda del honor nacional, un pretexto.  
Alude a las Juntas, y dice que debieron desaparecer el propio día de su nacimiento, porque no cumplieron con su deber.  
Cadena el proyecto de recompensa y que por el Soberano se haga indiscutible por un reconocimiento de triunfar a un general a quien públicamente se hace responsable por la Prensa y en el Parlamento.  
Afirma que los que predicaban el abandono confundían el Estado con la nación, y que no ven que, a pesar de la Conferencia del desarme, no cesan los aprestos, lo que indica que ahora persiste la posibilidad de futuras guerras.  
Abandonar Marruecos, dice, sería como abandonar Portugal, si en nuestras manos estuviese.  
Tenemos esa frontera y no podemos abandonarla, y debemos considerar además esa zona como un valor internacional. Sería además una confesión de impotencia que tal vez no nos arrancaría solo Marruecos.  
¿Quién sabe si también Canarias y Baleares, luego y más tarde, hasta territorios peninsulares? (Rumores.)  
En cuanto a los gastos, dice, no sabían los Gobiernos que había tanto dinero en España, hasta que lo ha entregado para Marruecos, porque no se había empleado en la reconstrucción nacional.  
Si no se empleara en Marruecos, ¿se emplearía ese dinero en algo útil?  
No es posible el abandono, porque implicaría quebranto de pactos que obligan, como libremente contrató.  
Empañecería tanto el abandono a la raza, que no podría presentarse con la frente alta a las naciones a que ha dado vida, sino que habría de inclinarse como madre deshonrada. (Aplausos hasta en las tribunas; aplauden el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

##### La ordenación bancaria

El señor ESTEVEZ consume el primer turno contra la totalidad.  
Juzga que se otorga al Banco excesivo favor, que merecen más otras entidades, como las ferroviarias y eléctricas, cuyos servicios afectan más directamente al interés público.  
El señor MONTESINOS CHECA, de la Comisión, le contesta brevemente.  
Se suspende esta discusión.

##### El debate sobre Marruecos

El PRESIDENTE propone al del Consejo que difiera su nueva intervención hasta que hable el señor Lerroux, contestando así a varios oradores.  
El presidente del CONSEJO asiente.  
El señor LERROUX declara que al pronunciar su discurso no representa a nadie; sólo expone su opinión. Esta declaración la hace a ruego de sus partidarios, que defienden el abandono de Marruecos, y tanto que él sostiene con gran entusiasmo la tesis opuesta.  
Analiza los antecedentes diplomáticos de la cuestión, para deducir que en todos los tratados ha habido desconsideración para nuestros derechos. Fue, dice, nuestra diplomacia de mendicidad, y lo que en Africa se nos reconoció fue más que por la Potencia que con nosotros comparte el protectorado del Norte de Africa, por otras que no tenían allí tantos intereses.  
Después de 1914, no podíamos optar sobre Marruecos, como antes de esa fecha.  
Pero los Gobiernos españoles no se cuidaron de preparar la opinión a estas empresas, ni de buscar en el mundo los puntos de apoyo, que buscados a tiempo, no nos hubiesen faltado. En cambio, se dijo al pueblo que nada se iba a obtener con los sacrificios de la ocupación.  
Censura a Maura por haber oquitado a la opinión en el año nueve, que habían de hacerse operaciones en Marruecos, siendo así que frecuentemente el Consejo de Estado autorizaba créditos extraordinarios para Africa.  
Señala contradicción en el pensamiento del señor Maura sobre Africa, y el que sobre la misma cuestión ahora tiene. Añade que lo de 1909, cuando los moros se dieron cuenta de que podían vencer a los españoles, preparó el desastre actual.  
Recuerda palabras del señor Villaverde en 1909, acusando al señor Maura de haber abandonado Marruecos a Francia en 1904 y de iniciar en el nueve una política militar funesta para el país.  
Deduce de ello la responsabilidad que alcanza al señor Maura, si bien reconoce que su situación posterior le eximia de la de los sucesos que han venido después. Aquella responsabilidad alcanza a todos los Gobiernos que sucedieron al del señor Maura.  
Dice que ya desde el 12 en que se inició el protectorado, no cabe optar.  
Los monárquicos que predicaban el abandono debían dejar la vida pública (Rumores) como acto de atrepamiento.  
Dice que lo ocurrido en Marruecos no es más que el reflejo de la vida nacional, es el estallido de la élite engendrada en España.  
Dice que los causantes fueron todos los elementos del Estado; el régimen entero, inepto, incapaz e impotente, pero no puede olvidarse que el régimen tiene una clave, que si no es culpable, puede ser causante.  
No se debe, añade, repulsar continuamente a elementos que han hecho en aras de la Patria el sacrificio de sus doctrinas sobre las formas de gobierno.  
Ataca la organización del Ejército, del que se ha hecho, en vez de salvaguarda del honor nacional, un pretexto.  
Alude a las Juntas, y dice que debieron desaparecer el propio día de su nacimiento, porque no cumplieron con su deber.  
Cadena el proyecto de recompensa y que por el Soberano se haga indiscutible por un reconocimiento de triunfar a un general a quien públicamente se hace responsable por la Prensa y en el Parlamento.  
Afirma que los que predicaban el abandono confundían el Estado con la nación, y que no ven que, a pesar de la Conferencia del desarme, no cesan los aprestos, lo que indica que ahora persiste la posibilidad de futuras guerras.  
Abandonar Marruecos, dice, sería como abandonar Portugal, si en nuestras manos estuviese.  
Tenemos esa frontera y no podemos abandonarla, y debemos considerar además esa zona como un valor internacional. Sería además una confesión de impotencia que tal vez no nos arrancaría solo Marruecos.  
¿Quién sabe si también Canarias y Baleares, luego y más tarde, hasta territorios peninsulares? (Rumores.)  
En cuanto a los gastos, dice, no sabían los Gobiernos que había tanto dinero en España, hasta que lo ha entregado para Marruecos, porque no se había empleado en la reconstrucción nacional.  
Si no se empleara en Marruecos, ¿se emplearía ese dinero en algo útil?  
No es posible el abandono, porque implicaría quebranto de pactos que obligan, como libremente contrató.  
Empañecería tanto el abandono a la raza, que no podría presentarse con la frente alta a las naciones a que ha dado vida, sino que habría de inclinarse como madre deshonrada. (Aplausos hasta en las tribunas; aplauden el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

##### La ordenación bancaria

El señor ESTEVEZ consume el primer turno contra la totalidad.  
Juzga que se otorga al Banco excesivo favor, que merecen más otras entidades, como las ferroviarias y eléctricas, cuyos servicios afectan más directamente al interés público.  
El señor MONTESINOS CHECA, de la Comisión, le contesta brevemente.  
Se suspende esta discusión.

##### El debate sobre Marruecos

El PRESIDENTE propone al del Consejo que difiera su nueva intervención hasta que hable el señor Lerroux, contestando así a varios oradores.  
El presidente del CONSEJO asiente.  
El señor LERROUX declara que al pronunciar su discurso no representa a nadie; sólo expone su opinión. Esta declaración la hace a ruego de sus partidarios, que defienden el abandono de Marruecos, y tanto que él sostiene con gran entusiasmo la tesis opuesta.  
Analiza los antecedentes diplomáticos de la cuestión, para deducir que en todos los tratados ha habido desconsideración para nuestros derechos. Fue, dice, nuestra diplomacia de mendicidad, y lo que en Africa se nos reconoció fue más que por la Potencia que con nosotros comparte el protectorado del Norte de Africa, por otras que no tenían allí tantos intereses.  
Después de 1914, no podíamos optar sobre Marruecos, como antes de esa fecha.  
Pero los Gobiernos españoles no se cuidaron de preparar la opinión a estas empresas, ni de buscar en el mundo los puntos de apoyo, que buscados a tiempo, no nos hubiesen faltado. En cambio, se dijo al pueblo que nada se iba a obtener con los sacrificios de la ocupación.  
Censura a Maura por haber oquitado a la opinión en el año nueve, que habían de hacerse operaciones en Marruecos, siendo así que frecuentemente el Consejo de Estado autorizaba créditos extraordinarios para Africa.  
Señala contradicción en el pensamiento del señor Maura sobre Africa, y el que sobre la misma cuestión ahora tiene. Añade que lo de 1909, cuando los moros se dieron cuenta de que podían vencer a los españoles, preparó el desastre actual.  
Recuerda palabras del señor Villaverde en 1909, acusando al señor Maura de haber abandonado Marruecos a Francia en 1904 y de iniciar en el nueve una política militar funesta para el país.  
Deduce de ello la responsabilidad que alcanza al señor Maura, si bien reconoce que su situación posterior le eximia de la de los sucesos que han venido después. Aquella responsabilidad alcanza a todos los Gobiernos que sucedieron al del señor Maura.  
Dice que ya desde el 12 en que se inició el protectorado, no cabe optar.  
Los monárquicos que predicaban el abandono debían dejar la vida pública (Rumores) como acto de atrepamiento.  
Dice que lo ocurrido en Marruecos no es más que el reflejo de la vida nacional, es el estallido de la élite engendrada en España.  
Dice que los causantes fueron todos los elementos del Estado; el régimen entero, inepto, incapaz e impotente, pero no puede olvidarse que el régimen tiene una clave, que si no es culpable, puede ser causante.  
No se debe, añade, repulsar continuamente a elementos que han hecho en aras de la Patria el sacrificio de sus doctrinas sobre las formas de gobierno.  
Ataca la organización del Ejército, del que se ha hecho, en vez de salvaguarda del honor nacional, un pretexto.  
Alude a las Juntas, y dice que debieron desaparecer el propio día de su nacimiento, porque no cumplieron con su deber.  
Cadena el proyecto de recompensa y que por el Soberano se haga indiscutible por un reconocimiento de triunfar a un general a quien públicamente se hace responsable por la Prensa y en el Parlamento.  
Afirma que los que predicaban el abandono confundían el Estado con la nación, y que no ven que, a pesar de la Conferencia del desarme, no cesan los aprestos, lo que indica que ahora persiste la posibilidad de futuras guerras.  
Abandonar Marruecos, dice, sería como abandonar Portugal, si en nuestras manos estuviese.  
Tenemos esa frontera y no podemos abandonarla, y debemos considerar además esa zona como un valor internacional. Sería además una confesión de impotencia que tal vez no nos arrancaría solo Marruecos.  
¿Quién sabe si también Canarias y Baleares, luego y más tarde, hasta territorios peninsulares? (Rumores.)  
En cuanto a los gastos, dice, no sabían los Gobiernos que había tanto dinero en España, hasta que lo ha entregado para Marruecos, porque no se había empleado en la reconstrucción nacional.  
Si no se empleara en Marruecos, ¿se emplearía ese dinero en algo útil?  
No es posible el abandono, porque implicaría quebranto de pactos que obligan, como libremente contrató.  
Empañecería tanto el abandono a la raza, que no podría presentarse con la frente alta a las naciones a que ha dado vida, sino que habría de inclinarse como madre deshonrada. (Aplausos hasta en las tribunas; aplauden el presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

### SESIONES DE CORTES

Es preciso actuar allí con plena dignidad, sin intervenciones humillantes, porque antes de consentirlas sería mejor el abandono.  
Afirma que en cuanto desapareciera una de las condiciones del régimen especial de Tánger, España debe reclamar de Francia que se incluya en nuestra zona. Ya es hora de decir aquí que Tánger no puede ser más que español. (Aplausos. Aplauda Maura.) No habéis oído mis últimas palabras. Digo que Tánger y su zona son españolas o España debe abandonar Marruecos. (Rumores.)  
Extraña que con 140.000 hombres no se domine en tres meses 80.000 kilómetros cuadrados. (Rumores.) No me lo explico, dice; pero si sé que un ejército con las manos en los bolsillos, aunque fuese quintuplicado, no podría hacer más de lo que ha hecho. Es preciso dotarlo de material.  
El país y el ministro de la Guerra han pasado por la amargura de no poder socorrer a los hermanos, sitiados en Monte Arruit.  
Juzga que el Ejército debe estar dotado de modo tal, que pueda avanzar como un huracán para terminar la obra en una semana mejor que en un mes.  
Habla de su previsión de los acontecimientos y se gloria de haber preconizado la intervención en la guerra europea al lado de Francia. (Rumores.) Hubiese sido más barato. (Rumores.)  
Dice que España se obstina en ausentarse de las Conferencias, en donde se adquiere personalidad entre los pueblos. Censura que no se interviniera en el pleito de la Alta Silisia y que no asistamos a la Conferencia del desarme.  
Juzga conveniente que el Rey visitase la América española, rodeado de la representación más noble de la intelectualidad española, para contrarrestar el efecto de los mensajes de la maldición; los malos espíritus que van por el mundo hablando sólo de los vicios de la Patria.  
Tengo fe en España. Es la feña que espera el Moisés que haga brotar de ella el agua purísima de su espíritu. Para ello tendrá que quitar esa costra que constituirá todos vosotros, que estáis agitados o fracasados. Es preciso, que vengan hombres nuevos, sin compromisos y con energías.  
Si yo en lugar de esta opinión difusa que me ha puesto de moda, me viese asistido de verdadera opinión, unido a los señores Alvarez y Alba, os arrojaría a vosotros y traería esos hombres nuevos. (Rumores, silbidos y risas.)  
Para Marruecos debe establecerse un Consejo autónomo, con un comisario, que primero ejerza una acción militar y luego civil, teniendo a sus órdenes un ejército voluntario.  
Termina diciendo que es preciso hablar al Rey crudamente, para que sea posible en España el lema inglés: el ciudadano libre, pero esclavo de la ley.

#### Votación definitiva

Por renuncia que hacen los republicanos del equívoco, es aprobado definitivamente el proyecto de ley de créditos a la escuadra.

#### Habla el señor Maura

El presidente del CONSEJO enumera muchas de las afirmaciones del señor Alvarez, coincidentes con su pensamiento.  
Recuerda que al dijo desde los primeros días que era necesario aprovechar el generoso entusiasmo del país para remediar el desastre.  
Reitera que al Gobierno sólo puede exigir las responsabilidades legales, y que las del Gobierno no es el propio Gobierno el que debe exigirlos; eso es función del Parlamento.  
Dice que no se puede señalar a los generales el plan de avance, y que cuando pronunció la sola ocupación de las costas, lo dijo sólo como medio de secundar militarmente la función normal del protectorado.

#### Habla el señor Maura

El presidente del CONSEJO enumera muchas de las afirmaciones del señor Alvarez, coincidentes con su pensamiento.  
Recuerda que al dijo desde los primeros días que era necesario aprovechar el generoso entusiasmo del país para remediar el desastre.  
Reitera que al Gobierno sólo puede exigir las responsabilidades legales, y que las del Gobierno no es el propio Gobierno el que debe exigirlos; eso es función del Parlamento.  
Dice que no se puede señalar a los generales el plan de avance, y que cuando pronunció la sola ocupación de las costas, lo dijo sólo como medio de secundar militarmente la función normal del protectorado.

#### Habla el señor Maura

El presidente del CONSEJO enumera muchas de las afirmaciones del señor Alvarez, coincidentes con su pensamiento.  
Recuerda que al dijo desde los primeros días que era necesario aprovechar el generoso entusiasmo del país para remediar el desastre.  
Reitera que al Gobierno sólo puede exigir las responsabilidades legales, y que las del Gobierno no es el propio Gobierno el que debe exigirlos; eso es función del Parlamento.  
Dice que no se puede señalar a los generales el plan de avance, y que cuando pronunció la sola ocupación de las costas, lo dijo sólo como medio de secundar militarmente la función normal del protectorado.

Niega que el hiciese paralelo entre las operaciones de la zona Occidental y la Oriental, con ánimo de censurar al general Silvestre.  
¿Habrá quien crea que un Gobierno ha podido inspirarse en otra cosa que en el deseo de acertar, manteniendo al general Berenguer?  
¿Pensáis lo que significaba en aquellos momentos la sustitución?  
El Gobierno acertó, y yo os invito a que reflexiones sobre los efectos que puede producir el censurarlo. Estando al frente del Ejército, es de interés nacional que conserve todos los prestigios.  
¿Os parece mucho el honor que se le hizo? Pues era la representación de todo el Ejército que tenemos allí. (Aplausos.)  
Niega que el eluda responsabilidades. No las acepta en lo que no puede mano, como en la implantación del protectorado; pero en las rehuía en 1904 ni en 1909.  
Es natural que al señor Alvarez no le parezca bien la formación de este Gobierno; y, sin embargo, no se puede desconocer que obedece a la realidad.  
Yo no fui llamado a formar Gobierno de partido, entre otras razones, porque no lo tengo, y la sola estructura del que formé indica que no viene a servir partidos, sino al interés nacional.  
Se dice que el Gobierno no es competente. Yo digo que sí. Quizá se señala como menos competente al ministro de Gracia y Justicia. (Risas.)  
Pues no sabe la Cámara que el que no sea abogado es para mí la mayor prueba de competencia para esa cartera.  
Dirigiéndose al señor Lerroux, niega que él el año nueve sentara el precedente de la política que había de seguirse en Marruecos.  
La política que se hizo fue la afirmación de la plaza de Melilla, título que nos pone delante de cualquier potencia para permanecer en Marruecos.  
¿Cómo pudo ser aquello el precedente del protectorado, si entonces no se hablaba siquiera de ello?  
En cuanto a política general, recuerda al señor Lerroux que hace muchos años viene clamando contra la administración, y que cuando la política local, que no prosperó.  
Contra el resurgimiento de la ciudadanía, que yo propugnaba, dice, hicieron las extremas izquierdas una campaña de ceguera.  
Afirma que al oír al señor Lerroux, dispuesto a quemar su pasado renegando de sus errores, le parecía que amanecía una luz nueva.  
¿Qué me importaría ser eliminado? Voluntariamente lo fui.  
Que vengan los hombres nuevos, pero en tanto que los haya el país tendrá que apoyarnos.  
El señor ALVAREZ rectifica.  
Insiste en que el Gobierno tiene una estructura que no responde a la del Parlamento.  
No niega la capacidad de los ministros, pero sí competencia en las carteras que desempeñan.  
El presidente del CONSEJO: E pur si muove.  
El señor ALVAREZ niega haber combatido al alto comisario, pero afirma que legalmente es responsable de la catástrofe.  
Comprende que se le reitera la confianza, pero no concibe que se le preparara un recibimiento real.  
Insiste en que el señor Maura, que censuró a los conservadores por la acción militar en Marruecos, no rectificó esa política cuando fué Poder.  
Termina afirmando que el señor Maura debió decir al Rey en su famosa conversación: «Señor, soy el político más funesto.»  
El presidente del CONSEJO: Su señoría está ahí para decirlo.  
Se levanta la sesión a las nueve y diez.

#### Habla el señor Maura

Nos comuncia nuestro amigo Felipe Rodríguez que los comestibles han bajado mucho. Recomendamos su almazón de ultramarinos, en la CALLE DE FUENCARRAL, 105. Teléfono 1.615 J.

#### EL NOTARIADO

##### Argentina y España

El señor Francisco Rodríguez manifestó a los periodistas que le ha visitado el notario de la república Argentina, don Lorenzo Mira, que trae la misión de hacer entrega a los notarios de un documento en que los de aquel país saludan cordialmente a los compañeros españoles.  
El señor ALVAREZ rectifica.  
Insiste en que el Gobierno tiene una estructura que no responde a la del Parlamento.  
No niega la capacidad de los ministros, pero sí competencia en las carteras que desempeñan.  
El presidente del CONSEJO: E pur si muove.  
El señor ALVAREZ niega haber combatido al alto comisario, pero afirma que legalmente es responsable de la catástrofe.  
Comprende que se le reitera la confianza, pero no concibe que se le preparara un recibimiento real.  
Insiste en que el señor Maura, que censuró a los conservadores por la acción militar en Marruecos, no rectificó esa política cuando fué Poder.  
Termina afirmando que el señor Maura debió decir al Rey en su famosa conversación: «Señor, soy el político más funesto.»  
El presidente del CONSEJO: Su señoría está ahí para decirlo.  
Se levanta la sesión a las nueve y diez.

# El conflicto del alumbrado público. Hay que resolverlo

Es ya endémico en Madrid que al llegar el otoño disminuya la intensidad en el fluido eléctrico, y este mal se ha agravado ahora, porque, más que disminución de intensidad, resulta verdadera escasez, hasta el punto de que si no se pone pronto remedio, podemos llegar a una paralización.  
Este es un grave mal que hay que evitar a toda costa. Madrid, capital de España, no puede estar insuficientemente dotada de fluido eléctrico. En la actual situación hay causas y para ellas hay remedio. Las causas son muy complejas; el remedio es uno solo.  
Hemos visto en todos los periódicos que se han detallado los motivos de la actual escasez, y como éstos están perfectamente definidos en la instancia que al Gobierno civil elevaron las Compañías eléctricas en solicitud de aumento de sus tarifas, copiamos algunos de los párrafos para que tengan perfecto conocimiento nuestros lectores; pero antes de ello vamos nosotros a razonar sobre los mismos y a dar a conocer el remedio que creemos debe aplicarse para una completa solución de este asunto.  
Madrid no tiene monopolio de electricidad; es un mercado libre, y del mismo modo que a la Corte vinieron las hidroeléctricas y dieron fin de las Compañías que suministraban el fluido a base de centrales térmicas, podían venir nuevas Compañías productoras de energía hidroeléctrica y aumentar con ello el caudal de fluido para abastecimiento de Madrid. ¿Por qué no vienen otras Compañías? Ah, esto es muy sencillo. Porque actualmente los gastos de producción de fluido son considerables y las tarifas que rigen en Madrid son las mismas que el año 12, que no bastan a compensar ese gasto y mucho menos a producir un lógico interés industrial. Aparte de esto existe otro motivo muy poderoso, que se desprende de la lectura de los párrafos que vamos a copiar después, y el horror a las trabas y dificultades que ha creado a la actual industria hidroeléctrica la intrusión del elemento oficial, conducta completamente distinta de la que se observa en otras regiones de España, especialmente en Barcelona, que con gran instinto industrial no solamente no pone esas trabas, sino que, al contrario, las halaga y da cuantas facilidades solicita las Compañías para la venta de su producto. Veán nuestros lectores los párrafos de la instancia a que antes hacemos referencia; dicen así:  
«No es ocioso expresar que nuestros negocios fueron establecidos sobre la base de utilizar energía hidroeléctrica, y que esto permitió que comenzara en Madrid nuestra vida industrial en condiciones sumamente favorables para el público consumidor, puesto que pagaba a una peseta el kilovatio hora, que era el precio mínimo establecido cuando se trataba de energía térmica, y fijados por nosotros las tarifas con la absoluta libertad de que gozábamos, y a que aspiramos siempre en el orden oficial, se estableció otro precio máximo para la energía aplicada al alumbrado el de 60 céntimos, y para la energía aplicada a usos industriales el de 30 céntimos. Dentro de estos precios aplicamos tipos distintos con escalas de descuento, en consideración a la importancia y calidad de los abonados.  
En este régimen nos hallábamos al empezar la guerra europea. En 1914, y desde entonces, y sufriendo trato en absoluto contrario al que justa y equitativamente ha venido rigiendo oficialmente para todas las industrias, las nuestras no solamente no fueron atendidas, mercedendo consideraciones análogas a las demás, sino que fueron objeto de intervenciones imprevistas, injustificadas e incomprensibles. Nuestra industria, como todas, excepto aquellas que por la guerra y para la guerra vivieron, sufrieron gravemente las consecuencias de la misma; de un lado, por el aumento de las primeras materias y elementos de trabajo; de otro, por los aumentos de retribución en sueldos y jornales, aumentos que, por justos, no solamente no regateamos, sino que nos adelantamos a otorgar, previendo y satisfaciendo las necesidades del personal antes de que se exteriorizaran sus exigencias. A estos mayores gastos se unieron los producidos por los estíjios anormales que durante la guerra hemos padecido, alguno que lleva más de dos años, y que estamos aún sufriendo, y sin embargo, no merecimos el amparo oficial; tuvimos que defendernos con nuestro exclusivo esfuerzo, ceños de nuestro prestigio industrial, con preferencia a todo otro estímulo, y de esta conducta se derivaron los resultados cuyas ventajas públicas y oficialmente han debido apreciarse, y de los que algunos mencionamos a continuación.  
Cuando las dificultades de aprovisionamiento de carbón eran mayores, por falta absoluta de la importación, y no bastar, como todo el mundo conoce, la producción nacional para nuestras necesidades, la vida nacional, y señaladamente la de este capital, no se paralizó merced exclusivamente al esfuerzo de las Compañías eléctricas. Estas se encontraban agobiadas un día y otro ante el temor de que aquellos momentos tan difíciles, incluso para la tranquilidad social, nos viéramos obligados a interrumpir totalmente el suministro. Para evitarlo, acudimos a las autoridades oficiales; nos ofrecieron absoluta protección, nos garantizaban que darían carbón a precio de tasa, amenzaban incluso con responsabilidades personales a quienes representaban a estas autoridades y podían intervenir para cumplir sus órdenes. Nosotros llegábamos a confiar casi en tales promesas, y, sin embargo, al fin, para remediar la dificultad, nos vimos obligados a comprar toneladas de carbón en las mesas de los cafés, pagando por toneladas cantidades fantásticas, en muchos casos, en muchísimos casos, más de 200 pesetas; pero el servicio se salvó.  
Surgió la intervención oficial por indicación del representante del Ayuntamiento de Madrid, hecha en el sentido de que el fluido eléctrico debía estar sujeto a tasa, y no deja de tener importancia el consignar que, efectivamente, tal indicación fué atendida, evitándose la subida que aún hoy no se ha podido conseguir. Pero la misma Corporación municipal, en cuya representación se procedía, administradora en aquel entonces de la Fábrica del Gas, subió varias veces el fluido, que entonces se pagaba a 18 céntimos, hasta 45 céntimos el metro cúbico, debiendo advertirse que la relación del precio de venta entre el gas y la electricidad ha sido siempre absoluta. Así se produjeron dos efectos: primero, el de evitar la pérdida que el excelentísimo Ayuntamiento tenía, y que era natural procurase enjugar, y segundo, que una gran parte de los consumidores de gas, que podrían ser también de electricidad, vinieran en masa a las Sociedades eléctricas, los cuales estábamos obligados a admitirlos, aumentando con ello, al mismo tiempo que el consumo, las dificultades para atenderlo.  
Es de notar también que, a pesar de todo, no consideraron podían oponerse a la petición de elevación de precios, y así su propuesta fué que eleváramos cinco céntimos en cada una de las escalas inferiores a las

máximas, escalas que no existen ya, pues, naturalmente, tratándose de concesiones que solamente obedecían a consideraciones particulares de las Empresas, éstas habían dejado de otorgarlas, y ni cobrarán más de lo que cobran hoy; 30 céntimos para fuerza con destino a la industria y 60 céntimos para todos los demás fines.  
Después, en el año último, se nos formuló por el personal una demanda de aumento de jornales, que nos parecía justo atender. Ya nos era imposible hacerlo con nuestros medios normales de explotación y expusimos el caso a las autoridades, y por afirmación de ellas subimos los jornales, seguros de que se cumpliría la promesa que nos hizo de aumentar las tarifas, puesto que oficialmente se nos comunicó que esta era la intención del Gobierno de su majestad. Posteriormente presentamos de nuevo el asunto, exponiendo el estiaje que sufriríamos, estiaje padecido, no sólo en España, sino en el extranjero, y haciendo constar la agravación del mal y su urgente remedio.  
Confiamos en obtenerlo, y en esta confianza procuramos resolver por el momento nuestra situación, haciendo restricciones convenientes con los abonados de alta tensión, cuya cooperación y concurso para vencer estas dificultades debemos justamente reconocer, y estableciendo restricciones en baja tensión, que no eran más que de las que oficialmente se había dado conocimiento a la Prensa, y en otras ocasiones se llevaron a la práctica sin que nadie se opusiera a ellas. Ello motivó la intervención del excelentísimo señor gobernador civil de Madrid, y como consecuencia de dicha intervención, se ha creído la citada autoridad en la necesidad de resolver que no podíamos decretar restricción alguna en baja tensión; es decir, que veníamos obligados a dar a todo evento toda la energía que Madrid necesitaba para su red de baja tensión. Entendemos, claro es, que esto se refiere exclusivamente al alumbrado; pero así y todo, no es solución cuando la vida de las Empresas todas de Madrid es precaria, cuando sostienen sus negocios merced a créditos de sus banqueros y las coloca en una situación que hemos de reflejar ante vuestro cargo, confiando en su rectitud y espíritu de justicia para resolverla.  
Las Empresas eléctricas que concurren en Madrid están aumentando sus medios de producción; alguna de ellas, la Hidroeléctrica Española, tiene en construcción dos saltos, que significan en total una inversión de unos 70 millones de pesetas y una producción de 400 millones de kilovatios hora. La Unión Eléctrica Madrileña, a través de la Sociedad Eléctrica de Castilla, su filial, está construyendo asimismo otro salto, en el que se invertirán más de 20 millones de pesetas para obtener aproximadamente una producción de cien millones de kilovatios. Claro es que los precios unitarios de construcción han experimentado una subida de gran consideración con relación a los antiguos, y no puede pretenderse que la industria hidroeléctrica fije precios de suministro análogos a los que rigen en la actualidad. Y el problema no solamente es de nosotros; el problema es ya nacional. ¿Se va a seguir la política iniciada, quebrantando de tal modo a las industrias hasta que el capital huya de ellas convencido de que la explotación de este negocio se hace imposible? ¿Se puede olvidar al proceder así que se trata de una industria esencialmente creadora, que viene a resolver problemas de capital importancia para la economía de la nación? No creemos que en esto quepa disparidad de criterio. La industria eléctrica ha invertido en España en acciones y obligaciones 2.000 millones de pesetas; no excediendo todo el capital industrial del país de 9.500 millones de pesetas; es decir, que representa la quinta parte del capital total invertido en la industria española; después de los ferrocarriles, no hay en nuestro país industria que haya absorbido una suma mayor de capitales. Lo que significa dentro de la economía nacional se advierte con sólo inhear que la industria minera, con ser tan considerable, no pasa de 600 millones de pesetas, o sea menos de la tercera parte de la nuestra. Exponemos estas cifras, cuya comprobación es bien fácil, al sólo objeto de llamar la atención sobre la gravedad del problema que sometemos al Gobierno de su majestad. Pero hay un hecho que hemos de hacer destacar ante vuestro cargo, y es que la subsistencia del mismo, y por tanto, su vida depende exclusivamente de la resolución que se adopte en cuanto a las peticiones justas que vamos a formular.  
Comprendemos que las autoridades han de procurar asegurar el alumbrado en Madrid, salvándole de toda posible contingencia; pero esto lleva, excelentísimo señor, a nuevos gastos, que no podemos aportar, y que por ello hemos de rogarle resuelva con la urgencia que el caso, ya inaplazable, requiere, nuestro pleito de elevación de tarifas. No se trata, excelentísimo señor, de hacer una excepción; en todas, absolutamente en todas las capitales de España, incluso en Barcelona, que citamos por la relación de importancia que tiene con Madrid, tal aumento ha sido otorgado hace ya tiempo, sin ninguna violencia y sin discusión.  
Por la lectura de estas consideraciones y de las que por nuestra cuenta hemos dicho al principio de este artículo, comprenderán nuestros lectores que si se expone no se resuelve pronto, vamos a llegar en muy breve plazo a la crítica situación que ha de crear la negativa de las Compañías a dar nuevos suministros. Y si esa crítica situación llegara, mereceríamos la censura de la opinión, por no haber sabido reflejarla y estimular a las autoridades para la rápida resolución del expediente incoado, expediente en el cual, según nuestras noticias, han informado ya favorablemente las Cámaras de Comercio y de la Industria, es decir, el elemento a quien más perjudicaría la ausencia del nuevo caudal de fluido que han de producir los saltos de agua que están terminando las Compañías Hidroeléctrica Española y Unión Eléctrica Madrileña.  
Que la resolución del expediente no pueda demorarse y que es de importancia vital para Madrid, lo demuestra el hecho de que ambas Compañías estén constantemente enviadas por Comisiones de las provincias de Levante en solicitud de formalizar contratos de suministros de toda la producción de fluido.  
A estas peticiones no acceden las Compañías esperando poder traer ese fluido a Madrid en virtud del cumplimiento de la promesa que oficialmente se les hizo para permitirles elevar sus tarifas, pero es lógico suponer que si transcurra algún tiempo sin que el expediente se resuelva, accedan a venderlo a quien desde luego para a mucho mejor precio. Con ello Madrid quedaría relegado a no poder disponer de más caudal de fluido que el que tiene actualmente, o sea el que tenía en 1912, cuando sólo había medio millón de habitantes.

#### La ordenación bancaria

El señor ESTEVEZ consume el primer turno contra

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS VIDA RELIGIOSA LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 29

Fallecimientos.—El señor don Arturo de León y A. Cienfuegos, capitán del regimiento de Vad-Rás, ha muerto heroicamente en Melilla.

—Estaba casado con doña Pilar Queipo de Llano y Magaz, dejando un hijo, Alvaro. El difunto era hijo político de la condesa viuda de Mayorga y hermano político del poseedor de este título, esposo de doña Carmen Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Borbores.

—En Orense ha rendido su tributo a la muerte don Eduardo Ulloa de la Riva. Fué inspector general de Sanidad de la Armada, dejando indeleble recuerdo de su paso por cuantos cargos desempeñó en vida.

—El señor don Juan Falcó Sancho pasó ayer a mejor vida. Era presidente del Consejo de Minería y hermano de doña Ana, viuda de Ruiz, y de doña Consuelo, esposa del señor Bernado de Quirós.

—Enviamos nuestro sentido pésame a los dueños de los difuntos. —En Melilla, a donde había ido en el cumplimiento de su deber, como suboficial de complemento del batallón expedicionario de Isabel II, ha entregado su alma a Dios el joven abogado don Casiano Pérez-Batallón y Macía, de distinguida familia de Galicia y Valladolid.

—Por sus buenas cualidades era querido de todos. Rogamos a nuestros lectores una oración por su alma, al mismo tiempo que expresamos nuestro sentido pésame a sus padres y tío, el comandante de Caballería don Antonio Pérez-Batallón, muy estimado amigo nuestro.

—Mañana se cumple el segundo de la muerte del conde de Alba de Yeltes, que justamente fué estimado en la sociedad aristocrática.

—En la iglesia de las Religiosas Bernardas del Sacramento se dirán misas en la expresada fecha, así como en dicho mes en los templos de Alba de Yeltes y el Cueto (Salamanca), por el alma del finado, a cuya viuda, doña María Ada Munro; hijos, don Gonzalo, poseedor del título, y doña María, y hermanos, marqués de Cebraillo y conde de Casa Sola, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—Parte de casamiento. Los marqueses de Casa-Madrid y de Gorbica han participado a sus amistades el efectuado matrimonio de sus hijos doña Isabel Santiago Concha y Loresecha y don Gonzalo de Chávarri e Iranzo, ofreciendo éstos su casa en la calle de Almagro número 31.

—Bautizo. En Málaga ha recibido la aguas bautismales la hija recién nacida de los marqueses de Mortara, condes de los Andes. La neófito recibió el nombre de Concepción, apadrinándola su hermano, don Francisco Moreno Herrera, y su tía, la marquesa de Villapanés.

—Enfermo. El señor don Manuel Llorente Vázquez se halla enfermo. Cuenta noventa y cinco años. Deseamos el pronto restablecimiento del respetable diplomático.

—Traslado. De Lourdes y Pau a San Sebastián, don Joaquín María Otamendi y Retortillo, hijo menor del conde viudo de Almaraz. El Abate FARRA.

—Aniversario. Mañana se cumple el segundo de la muerte del conde de Alba de Yeltes.

—Fallecimientos. El señor don Arturo de León y A. Cienfuegos, capitán del regimiento de Vad-Rás, ha muerto heroicamente en Melilla.

—Estaba casado con doña Pilar Queipo de Llano y Magaz, dejando un hijo, Alvaro. El difunto era hijo político de la condesa viuda de Mayorga y hermano político del poseedor de este título, esposo de doña Carmen Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Borbores.

—En Orense ha rendido su tributo a la muerte don Eduardo Ulloa de la Riva. Fué inspector general de Sanidad de la Armada, dejando indeleble recuerdo de su paso por cuantos cargos desempeñó en vida.

—El señor don Juan Falcó Sancho pasó ayer a mejor vida. Era presidente del Consejo de Minería y hermano de doña Ana, viuda de Ruiz, y de doña Consuelo, esposa del señor Bernado de Quirós.

Los dependientes católicos.—Ayer, a las diez, se celebró la velada teatral que el Sindicato Católico de Dependientes de Comercio dedica a beneficio de las Ojeas de enfermedades y cegueras.

—Con el teatro muy concurrido, se representó el drama de don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio», en cuya representación tomaron parte socios del Sindicato, distinguidos notablemente las señoritas Isabel López, Manolita Jiménez, Carmen Jiménez y María Martínez; señores Manuel Sáinz, Marciano Martín, José Cegarra y Juan Mariblanca; muy acertados los demás intérpretes de esta obra.

—En los Lunes.—Ayer tarde se celebró, conforme estaba anunciada, la velada en honor de sus protectores. Se representó la zarzuela «La marcha de Cádiz», distinguiéndose notablemente el señor Calvo Sotelo. Asistieron los hijos del infante don Fernando, los cuales son congregantes.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho objeto a la industria de Madrid con respecto a la de otras regiones de España, consiguiendo su protesta en esta acta.

—Artísticos, vuestra cura radical, Agua de Corconte. Nuevo sanatorio.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará la inauguración del Sanatorio de Puenfria, en Cercedilla, asistiendo sus majestades.

—El Ateneo.—La sección de Filosofía en el curso 1920-1921 ha organizado las siguientes conferencias: «Peguro de Trullero (doña Julia) disertará acerca de «La mujer en la Filosofía española». Bonilla San Martín (don Adolfo), «La ilusión del Apurismo (ensayo)». Coll (don Pedro), «El filósofo José de Campos. Chacón y Calvo (don José María), «Don Juan Manuel y la escuela de Salamanca (don Manuel), «Crítica del psicologismo. Gil González (don Lucio), «Fundamentos de la crítica escéptica. González Torres (don Carlos), «De la necesidad de volver al civismo. Núñez de Arenas (don Manuel), «Don Ramón de la Sagra y la filosofía social. Rodríguez Aldas (don Alfredo), «El marxismo de Vilanova y la escuela en España. Sáiz Rodríguez (don Pedro), «Maquiavelo en España». Torrubiano y Ripoll (don Jaime), «Francisco Sánchez, el filósofo. Urbano (don Rafael), «La filosofía de Pi Margall.—Hamann, el Mago del Norte, y la filosofía americana (ensayo)».

—Colonia escolar.—El próximo jueves día 1 de diciembre, y en el tren correo de Galicia que llega a Madrid a las ocho y veinticinco de la mañana, regresará la Colonia escolar procedente de Oza (Coruña).

—Un concierto.—En la Sociedad de Fomento Musical (plaza de Isabel II, número 2), se celebrará esta tarde, a las seis y media, un concierto, con arreglo al siguiente programa: «Primera parte.—I. a) «Pastorillo (Pastorillo) b) «La rana que pasa. «Tobacco. (Por la señorita Pilar de la Paz, soprano).—II. a) Minuetto. Bolzoni. b) Allegretto scherzando (octava sinfonía), Beethoven. c) «Granada» (de la suite española), Albéniz. (Por los Cuatro Gatos, cuarteto de instrumentos españoles, compuesto por los señores don Nicolás Ibáñez, bandurria; don Ramón González, laúd; don José Cuervo, guitarra primera, y don Cosme Juez, guitarra segunda).—III. a) «La filología», Mendelssohn. b) «Arabesque», número 2, Debussy. c) «Rhapsodia», número II, Liszt. (Por la señorita Carmen de la Rosa, piano).—IV. «La brisa», Saint Saens. (Por el coro de señoritas dirigidas por el maestro Tabuyo). Segunda parte.—I. «Silfos» (Dedication de Busoni), Berlioz. b) Allegretto (séptima sinfonía), Beethoven. c) «Serena española», Albéniz. (Por los Cuatro Gatos).—II. a) «Io mi rammento (romanza), «Así son todos (pequeña melodía), «Serrana» (Alvarez, transcripción), Tabuyo. (Cantado por el señor Cuervo). b) «Cantata», «Cantata» (cuarteto) Ledebvre. (Por las señoritas Pilar de la Paz y Carmen Jiménez, y los señores Alonso, Orduña y Tabuyo).—IV «Cracoviak», Moniuszko. (Por el coro de señoritas dirigido por el señor Tabuyo). (Acompañará al piano a los coros el señor Campuzano).

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Ramón Eugenio Lozada y Lozada, interventor de Hacienda que era en Sevilla. —Autorizando la adquisición por concurso público de una máquina «Presadora Universal» con destino a los talleres de reparación de máquinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. —Autorizando al delegado de Hacienda de Alicante para celebrar un concurso de arriendo de locales para aquellas oficinas. —Autorizando al ministro de Hacienda para que se continúe realizando por administración las obras de ampliación del edificio que ocupa la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. —Limitando la dimisión de vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Antonio Boerriol, y nombrando en su reemplazo a don Hildemaro Díez. GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Pedro Mónico, alcalde de Algeciras, a don Vicente Uruñe, ex diputado a Cortes y a don Antonio Ortega, ex alcalde de Granada. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase al secretario del Gobierno civil de Toledo, don Antonio Bahamonde. —Estableciendo que el Colegio de Infantes de Correos se rija por un Consejo de Administración, que será presidido por el director de Comunicaciones con la inspección del Gobierno. —Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la marquesa de Urquijo.

—Cámara de Industria.—La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión ayer, y aprobó los informes elevados a las Comisiones parlamentarias correspondientes sobre los proyectos de ordenación ferroviaria y ordenación bancaria.

—Fuerzas de la industria.—Se aprobó el informe de la ponencia nombrada por la Cámara para el estudio de los fundamentos de la petición formulada por las Compañías de electricidad de esta Corte, respecto a las tarifas para el servicio de alumbrado y fuerza.

—Se ocupó la Cámara del reglamento de la ley de Heireros obreros, quedando aprobado el informe que habrá de elevarse al Gobierno, con las observaciones que sugiere a la Cámara el estudio de reglamento.

—Con profundo disgusto advirtió la Cámara en el informe de sus representantes en la Junta de Aranceles y Valoraciones la sistemática postergación de que se ha hecho

# NUEVA MAQUINA DE AFEITAR "GILLETTE"

## "GILLETTE"

PERFECCIONADA

PATENTADA EN 10 DE MARZO DE 1920

Los nuevos modelos "GILLETTE" perfeccionados son la última palabra en materia de máquinas de afeitar

Modelos de 35 pesetas en adelante



Nuevas características principales

1. Fulcro, punto de apoyo.
2. Casquete o cabeza saliente.
3. Flexión corta ajustable a la hoja.
4. Ranura de la guarda.
5. Precisión micrométrica



La acción combinada de estas características prolonga notablemente la duración de las hojas

Nuevos modelos "GILLETTE, tipo antiguo

- Brownie. . . . . 8 pesetas.
- Pioneer. . . . . 18 idem.
- Poket. . . . . 20 idem.



Productos "GILLETTE" S. A. E. Apartado 978. MADRID

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.—MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

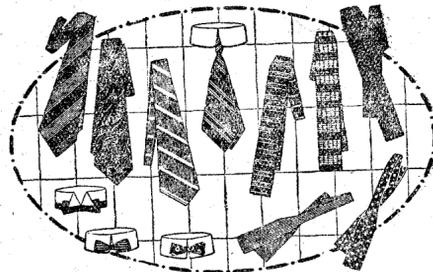
Ropas confeccionadas para caballero, señora y niños



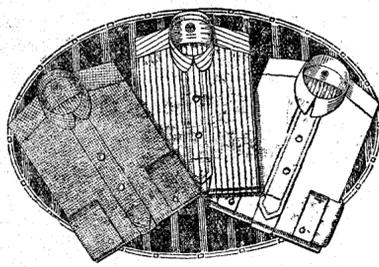
Trajes de estambre, novedad. De pesetas 30 a 39, según tallas.



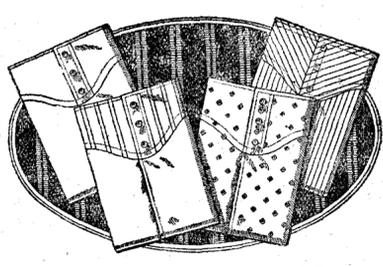
Trajes de algodón para niños, gran surtido en colores. De pesetas 14 a 17, según tallas.



Echarpes y tiras de seda, dibujos gran novedad. De pesetas 1 a 14,50.



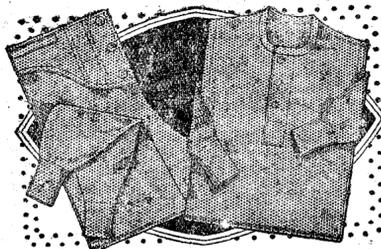
Camisas de esterilla y percal, con cuello y puños pagados. De pesetas 11 a 12,50.



Calcetines blancos y listados de hilo, para caballero. De pesetas 2,50 a 13. Calcetines cortos. De pesetas 4,50 a 13.

Peletería, Camisería, Bastones, Corbatería, Géneros de punto, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO



Trajes de lana, punto lino, color natural. De pesetas 23,00 a 26,50, según tallas.

Artículos de viaje. Géneros nacionales y extranjeros para prendas a medida. PÍDASE EL CATALOGO GENERAL (VIII)

## MOLINOS

para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedir catálogo. Matthe Gruber, Bilbao.

## "Conejos y Conejares"

Es el título de un libro muy práctico, que enseña a los aficionados a obtener ganancias en la cría de conejos. Trata de la instalación, alimentos, reproducción, gestos, descripción de todas las razas de linja y producto; enfermedades, cómo se evitan y cómo se curan; contabilidad del conejar y otras interesantes materias desarrolladas con claridad y según el autor.

D. Ramón J. Crespo ha tenido ocasión de aprender y comprobar en muchos años de experiencia.

244 PAGINAS 70 ILUSTRACIONES

Acaba de ponerse a la venta la SEGUNDA EDICION, mucho más completa que la primera, que fué premiada con Medalla de oro por la Real Escuela O. de Agricultura.

Precio del ejemplar, OCHO pesetas CINCUENTA céntimos, con franqueo y certificado.

Pedidos, acompañados de su importe por giro postal, al autor y a esta dirección:

D. Ramón J. Crespo

Avenida Aliados, 186. VALENCIA

Arca de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo. Matthe Gruber. — BILBAO.

Importantisimo

No hay libro de mayor utilidad para párrocos, abogados y secretarios judiciales que el Tesoro Ganancioso Patrimonial, del presbítero doctor Narciso Vique. A los que remitan 14 pesetas por giro postal a su autor, Hermosilla, 53 duplicado, se les regalará la Agenda Patrimonial para 1922 (conteniendo mientras dure la edición, que está ya para agotarse).

ESTERAS

Inmenso surtido, desde 1,50 metro, colocada.

B. AZNAR, 26, POZ, 26

TOSTADORES

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedir catálogo. Matthe Gruber. — BILBAO.

## Al siglo del papel y de la electricidad ha seguido el de la publicidad

El anuncio serio, artístico, económico y bien distribuido, crea mercados, favorece a las industrias e influye en su ley económica aumentando la demanda

## Si anuncia Vd. en las cajas de cerillas

obtendrá éstos beneficios

Por qué?

- Entre otras razones:
  - Por su novedad
  - Por su obligada difusión
  - Por que se lee siempre que se enciende una cerilla



Concesionarios exclusivos

## IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD S. A.

CAPITAL 2.000.000 DE PESETAS

Plaza de las Cortes 6. Madrid

## CALZADOS EDOX

El calzado chic por excelencia. Por su esmerada construcción y moderados precios, el más económico de España

Príncipe, 18 y 20



## UNIÓN PATRONAL CATÓLICA

PROTECTORA DEL OBRERO CATOLICO

DUQUE DE OSUNA, NÚMERO 3, BAJO. Teléfono 13-46 J.

HORAS DE OFICINA: DE OCHO A NUEVE TARDE

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a obreros católicos.

LA UNION PATRONAL cuenta con director técnico y maestros de todos los oficios. Presupuestos gratis

Oficinas: DUQUE DE OSUNA, 3, de ocho a nueve tarde.

## MAS DE 300 PLAZAS

de auxiliares de Hacienda para ambos sexos. Edad mínima, diez y seis años. Única Academia que ofrece magnífico internado con absoluta independencia para varones y hembras. Preparación bajo la dirección técnica de don Carlos Sauras, abogado y jefe de Negociado en el subsecretaría del ministerio. Apuntes gratis a los alumnos. ACADEMIA DE CALDERON DE LA BARCA, ABADA, 11.—MADRID. Clases: tarde y noche.

## JUGUETES

Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

## Ovoides, 3,50 saco 40 kilos

San Vicente, 3. Tel. 13-55 J.; Poz. 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13. Tel. 12-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 130. Tel. 185 S. Valencia, 2; Gloria Quevedo, 3 Tel. 675 J.; Santa Brígida, 29; Embajadores, 57. Fábrica y Almacenes: PERUELAS, 10. Teléfono 604 M.

## MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, Y GATO, 2

## SIEMPRE RECIENTES

Legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases, servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ, CRUZ, 1. Madrid.

TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

## PIÑAS

8 pesetas. Coors, 1.60. Limones dulces. Uvas de Jijona. BARGUILLO, 12.—MURZO

## ALQUILERES

PIANOS, alquiler baratísimo. Plaza Progreso, 7. También compro.

PISO amueblado, cuatro camas, alquilase. Razón: plaza del Angel, 18. Almacén papel.

CÓMIDAS

PAGO bien mobiliario, muebles sencillos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, baúles, maletas piel, ruanos, Manila, colchas, figuras, estatuas, cuadros, papeletas Monte, objetos bonitos. Teléfono 51-19. Luna, 28. Matanzas.

SELOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1890 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

REPRESENTANTES con capitales de provincias y puertos de importancia. Dirigirse Apartado de Correos, número 1132. Madrid.

HUESPEDES

SE ALQUILAN hermosas habitaciones para caballero. Buenas vistas, con. Malasaña, 29, piso tercero izquierdo, esquina a San Bernardo.

OPORTUNIDADES

SE desean abogados, ingenieros, farmacéuticos, escritores, etcétera, para representantes-profesores de establecimiento de enseñanza superior en capitales de provincias y puertos de importancia. Dirigirse Apartado de Correos, número 1132. Madrid.

SE desean abogados, ingenieros, farmacéuticos, escritores, etcétera, para representantes-profesores de establecimiento de enseñanza superior en capitales de provincias y puertos de importancia. Dirigirse Apartado de Correos, número 1132. Madrid.

SE desean abogados, ingenieros, farmacéuticos, escritores, etcétera, para representantes-profesores de establecimiento de enseñanza superior en capitales de provincias y puertos de importancia. Dirigirse Apartado de Correos, número 1132. Madrid.

## SE REGALA

un folleto que explica a los JOVENES SIN CARRERA la forma de hacer gratuitamente en nueve meses la carrera de tenedor de libros, estudiando por correo, sin abandonar sus ocupaciones ni residencia.

BILLANTE FORVNIENIB para jóvenes de ambos sexos. Escribid al Centro Libre de Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

MARQUES DE CUBASA

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

SE RECIBEN

esqueletos de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega

Encomienda-20-40

APARTADO 177 - MADRID

EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalar. Recordatorios, estampas y postales religiosas. METALURGICA BARQUILLO, 30 MADRILEÑA.

AGENCIA LA PRENSA, Carmen, 18

La casa que más barato vende

Joyería, Platería, CRUZ, 18

RELOJERIA, MANTONES DE MANILA, OBJETOS PARA REGALO (ESQUINA A VICTORIA)

GABANES GRAN SURTIDO GABARDINAS

ARTICULOS PARA VIAJE PARAQUAS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, COSHER, ESCRIBIR

LIBRO de mucho interés: «La piedad... Alabanzas a la Santísima Virgen», por Santos Tomás de Aquino.

BOLSA DEL TRABAJO

SOMBRERERIA económica, se ofrece a domicilio. Balda, 10, cuarto, derecha.

OFRECESE buena modista a domicilio. Olivar, 46, principal.

ENRIQUETA, modista económica, domicilio. Brava Murillo, 161, bajo.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M.

Administración... 398 M.

Talleres..... 869 M.